DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO-SANTANDER-

PROCESO No. CA-ESAL-001-2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO:
"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO Y LA CULTURA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA DEL OPÓN DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER".

PLAZO:
DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TRECE (13) DE ENERO DE 2026.

VALOR:
CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($172.477.123,00) MCTE.

ENERO DE 2026.

TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN 4
ASPECTOS GENERALES 4
1. ECONÓMICO 5
1.1 PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR 5
1.2 CIFRAS TOTALES DE VENTAS 6
1.2.1 Cifras Totales Ventas Encuesta Anual Servicios (EAS). 6
1.2.2 Cifras Totales Ventas Encuesta Mensual de Servicios (EMS) 8
1.2.3 Producto interno bruto Colombia. 9
1.3 PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS 2026 12
1.3.1. Perspectiva General Según Bancolombia. 12
1.3.1 Perspectiva General Según Bancolombia Turismo y entretenimiento. 29
1.4 VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR COMO ÍNDICES DE PRECIO AL CONSUMIDOR, INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y LA TASA DE CAMBIO. 34
1.4.1 Índices de precio al consumidor. 34
1.4.2 Inflación. 35
1.4.3 Variación del salario mínimo legal mensual vigente. 38
1.4.4 Tasa de cambio. 39
1.5 CADENAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN 39
2. TÉCNICO 40
2.1 ALCANCE 40
2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 40
2.3 PLAZO DE EJECUCIÓN 45
3. PRESUPUESTO 45
3.1 PRESUPUESTO OFICIAL 45
3.2 ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES E IMPUESTOS 45
3.3 FORMA DE APORTES 46
4. REGULATORIO 54
4.1 ASPECTO LEGAL 54
5. ACUERDOS COMERCIALES: 55

6. ESTUDIO DE LA OFERTA 55

6.1 QUIEN VENDE. 55

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA: 58

7.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA ENTIDAD (MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO- SANTANDER) 61

7.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS. 62

7.3 CONCLUSIONES. 67

Bibliografía 68

ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO No. CA-ESAL-001-2026.

INTRODUCCIÓN

El proceso que adelanta el Municipio de El Guacamayo- Santander, busca celebrar un Convenio de Asociación para **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO Y LA CULTURA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA DEL OPÓN DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER".**

Es sumamente importante hacer un análisis del sector con el fin de tener en cuenta todos los aspectos (económicos, técnicos, legales, etc.) que inciden en un proceso de contratación estatal y, de esta forma, hacerlo transparente y eficiente.

Este documento tiene con objetivo presentar a nivel de resumen la información de las condiciones del mercado asociadas al objeto de contratación por parte del Municipio de El Guacamayo, Santander.

ASPECTOS GENERALES

La economía colombiana se divide en tres grandes sectores:

1. **Sector primario:** Abarca la agricultura, la pesca, la minería y la explotación de recursos naturales. Este sector es fundamental para la economía del país y emplea a una gran cantidad de personas en zonas rurales.

2. Sector secundario: Comprende la industria manufacturera, la construcción y la producción de energía. La industria manufacturera es el subsector más importante y se subdivide en áreas como alimentos, textiles, químicos, maquinaria y equipo.

3. **Sector terciario:** También conocido como sector de servicios, incluye actividades como el comercio, el transporte, el turismo, la banca, la salud y la educación, entre otras. Es el sector más grande de la economía colombiana y emplea a la mayoría de la población.

El objeto a contratar se relaciona al sector servicios, actividad económica organización logística de eventos culturales, deportivas y agropecuarias.

La logística es definida por el *Diccionario de la lengua española*, publicado por la Real Academia Española (RAE), como el «**conjunto de medios y métodos necesarios para llevar** a cabo la organización de una empresa, **o de un servicio**, especialmente de distribución».

La logística empresarial, por medio de la administración logística y de la cadena de suministro, cubre la gestión y la planificación de actividades de los departamentos de compras, producción, transporte, almacenaje, manutención y distribución.

La misión fundamental de la **logística empresarial** es colocar los productos adecuados (bienes y servicios) en el lugar adecuado, en el momento preciso y en las condiciones deseadas, contribuyendo lo máximo posible a la rentabilidad.

La logística tiene como objetivo la satisfacción de la demanda en las mejores condiciones de servicio, costo y calidad. Se encarga de la gestión de los medios necesarios para alcanzar este objetivo (superficies, medios de transportes, informática...) y moviliza tanto los recursos humanos como los financieros que sean adecuados.

Garantizar la calidad de servicio, es decir la conformidad con los requisitos de los clientes, da una ventaja competitiva a la empresa. Hacerlo a coste menor permite mejorar el margen de beneficio de la empresa. Conseguirlo garantizando la seguridad permite a la empresa evitar sanciones, pero también comunicar en temas actuales como el respeto del medio ambiente, los productos éticos, etc. Estos tres parámetros permiten explicar el carácter estratégico de la función logística en muchas empresas (la presión del entorno crea la función). Actualmente los directores de logística son miembros de los comités de dirección de las empresas y reportan a los accionistas.

Los dominios de responsabilidad de los logísticos son variados: operacionales (ejecución), tácticos (organización de la empresa) y estratégicos (planes estratégicos, prospectiva, responsabilidad y conocimiento). (Wikipedia, s.f.)

En concordancia con lo anterior, La alcaldía del municipio de El Guacamayo-Santander, desea aunar esfuerzos con una empresa sin ánimo de lucro para ejecutar actividades culturales, deportiva y agropecuarias. En el ámbito contractual, los convenios se convierten en una herramienta valiosa para establecer alianzas estratégicas entre diferentes entidades culturales, empresas, gobiernos locales y otros actores relevantes. En definitiva, los convenios son una herramienta efectiva para fomentar la colaboración y la sinergia entre diferentes actores del sector cultural, deportivo y agropecuario.

1. ECONÓMICO

1.1 PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

Clasificación UNSPSC	Descripción
80141607	Gestión de eventos
90101801	Comidas para llevar preparadas profesionalmente
90131504	Conciertos
90141502	Eventos profesionales deportivos
93141701	Organizaciones de eventos culturales
93141702	Servicios de promoción cultural
93141703	Servicios relacionados con el arte

1.2 CIFRAS TOTALES DE VENTAS

1.2.1 Cifras Totales Ventas Encuesta Anual Servicios (EAS).

En la Tabla 1 se presentan los resultados de las variables principales generados con la información de 6.885 empresas que cumplieron con los parámetros de inclusión de la operación estadística para el periodo 2024.

Para revisar la evolución de cada subsector se recomienda no comparar los resultados presentados en esta tabla, ni en los anexos corrientes con los del año anterior, para ello se ha elaborado una metodología panel cuyos resultados se presentan en el numeral 2 de esta publicación.

Las actividades de atención de la salud humana; las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, las actividades de Telecomunicaciones, y desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico y, por ende, el que registra el valor agregado más alto. En contraste, las actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias presentaron el coeficiente técnico insumo producto más alto.

Tabla 1. Número de empresas investigadas y variables principales, según subsector de servicios. Total, nacional
2024[P]

Subsector de servicios	Número de empresas	Ingresos operacionales	Producción bruta[*]	Consumo intermedio[1]	Valor agregado	Coeficiente técnico %[2]
		Valores en miles de millones de pesos				
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	462	23.655	23.361	12.171	11.190	52,1
Correo y servicios de mensajería	78	5.003	4.999	3.227	1.772	64,6
Alojamiento	775	8.185	8.152	3.766	4.386	46,2
Actividades de servicios de comidas y bebidas	494	17.684	17.312	11.030	6.282	63,7
Actividades de edición	107	1.384	1.347	684	663	50,8
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	50	2.952	2.760	1.940	820	70,3
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	38	3.172	3.170	2.284	886	72,0
Telecomunicaciones	191	40.478	36.131	18.384	17.747	50,9
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	457	30.119	28.883	10.791	18.092	37,4
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	353	10.697	10.233	5.359	4.873	52,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	640	21.891	21.583	8.002	13.581	37,1
Publicidad	173	5.387	5.374	2.107	3.267	39,2
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	101	2.170	1.345	448	897	33,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1.016	41.152	41.028	4.323	36.705	10,5
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	189	6.567	6.423	2.878	3.545	44,8
Actividades de centros de llamadas (call center)	97	13.164	13.164	2.650	10.513	20,1
Educación superior privada	162	14.615	14.570	4.198	10.372	28,8
Actividades de atención de la salud humana	1.116	79.626	78.778	50.025	28.753	63,5
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	191	11.969	11.882	8.062	3.820	67,8
Otras actividades de servicios	195	4.571	4.397	2.358	2.039	53,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios – EAS

[*] Se calcula tomando el valor de los ingresos operacionales y se resta el valor de la mercancía vendida. Para las actividades de agencias de viaje se calcula tomando los ingresos operacionales, se resta el valor de la mercancía vendida y el costo de los paquetes turísticos propios que corresponde a las reservas en alojamiento, reservas en transporte y comida y demás reservas.

[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por las unidades productoras de servicios durante el periodo de la encuesta para el desarrollo de sus operaciones.

[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, es la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta; mide la proporción de bienes y servicios utilizados en la producción de los servicios en estudio.

[P] Cifra Provisional

1.2.1.1 Variaciones de variables principales, según subsector de servicios (EAS).

La Tabla 4 contiene las variaciones a valores corrientes de las variables de ingresos operacionales, producción bruta, consumo intermedio y valor agregado, presentadas en el año 2024 respecto al año 2023, así mismo los coeficientes técnicos para estos dos periodos.

Es de destacar que el mayor aumento en la producción bruta fue el de las actividades correo y mensajería con 14,4%, un aumento en el consumo intermedio de 9,3% y en el valor agregado de 25,2%; su coeficiente técnico paso de 67,8 en 2023 a 64,8 en 2024.

Los subsectores que para 2024 presentaron los coeficientes técnicos más altos fueron actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias 71,6%; y actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión 70,4%. En contraste, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron el coeficiente técnico más bajo con 10,4%.

Tabla 4. Variaciones corrientes de las variables principales, según subsector de servicios
Total nacional
2024P/2023

Subsector de servicios	Número de empresas	Variaciones porcentuales				Coeficiente técnico[2] 2023	Coeficiente técnico 2024
		Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado		
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	453	7,3	7,4	8,1	6,6	51,9	52,2
Correo y servicios de mensajería	73	14,4	14,4	9,3	25,2	67,8	64,8
Alojamiento	745	3,3	3,3	3,6	3,0	46,2	46,4
Actividades de servicios de comidas y bebidas	436	8,0	7,8	5,5	12,0	65,4	64,1
Actividades de edición	97	-4,6	-4,3	-7,1	-1,2	53,0	51,4
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	49	0,0	0,1	-0,8	2,1	71,0	70,4
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	38	-4,7	-4,7	-6,2	-0,9	72,7	71,6
Telecomunicaciones	181	-0,9	1,9	1,5	2,3	50,9	50,7
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	446	5,5	6,1	2,0	8,6	38,5	37,0
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	341	5,4	5,4	8,0	2,7	50,8	52,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	621	-3,1	-3,0	-3,5	-2,7	36,8	36,6
Publicidad	158	6,0	6,1	-1,5	11,6	42,0	38,9
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	92	3,5	2,0	7,5	-0,6	32,0	33,7
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	990	9,8	9,8	7,0	10,2	10,7	10,4
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	184	7,1	6,6	2,0	10,6	46,2	44,2
Actividades de centros de llamadas (call center)	94	3,2	3,2	-0,2	4,0	18,7	18,1
Educación superior privada	162	9,9	9,9	8,2	10,6	29,3	28,8
Actividades de atención de la salud humana	1.091	10,4	10,4	9,4	12,0	63,7	63,2
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	185	10,3	10,3	11,3	8,3	66,1	66,7
Otras actividades de servicios	192	2,1	2,3	0,0	5,0	53,0	51,7

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por las unidades productoras de servicios durante el periodo de la encuesta.

[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, entendido éste como la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, mide la proporción de bienes y servicios de otros sectores de la economía utilizados en la producción de los servicios en estudio.

[P] Cifra Provisional

1.2.2 Cifras Totales Ventas Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025P / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,7	2,6	-0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	8,8	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	8,9	0,5	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	-9,8	-8,6	-1,9	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,3	-4,7	-2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	3,4	0,0	-0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,7	-2,2	-0,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,0	-0,6	0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	7,1	-0,5	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-5,4	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	8,2	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	16,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,2	-8,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,4	5,3	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	8,3	0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,3	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	7,3	0,1	-1,0

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.2.3 Producto interno bruto Colombia.

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%. • Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

pr preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.2.3.1 PIB Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece

[1] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%.**
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.**
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,7**	**9,4**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

pr preliminar

[1] Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3] Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.3 PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS 2026

1.3.1. Perspectiva General Según Bancolombia.

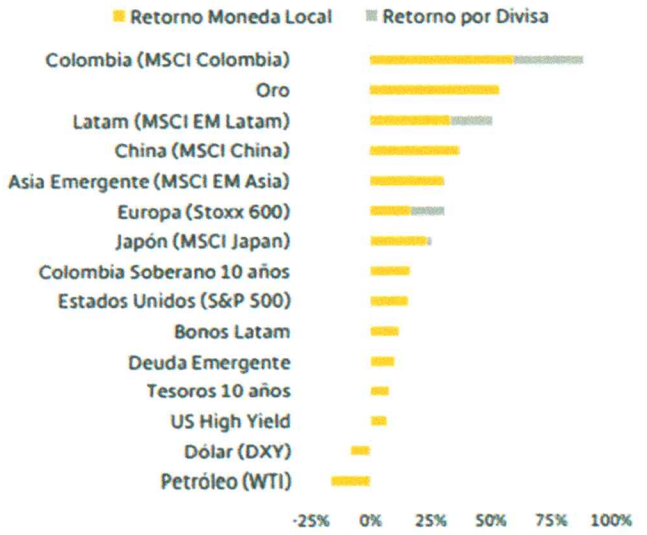
El año 2025 ha estado marcado por una elevada volatilidad en los mercados financieros, impulsada por factores como la incertidumbre en torno a la política monetaria de Estados Unidos, tensiones comerciales y riesgos fiscales. A pesar de estos desafíos, la economía global ha mostrado resiliencia, con señales de recuperación en varias regiones y expectativas moderadas de crecimiento hacia 2026.

En materia monetaria, la Reserva Federal ha recortado alrededor de 150 puntos básicos desde 2024, ubicando la tasa en un rango entre 3,75% y 4%. Sin embargo, el ritmo de recortes se ha moderado y para el próximo año se esperan menores ajustes ante la persistencia de presiones inflacionarias. Este escenario implica que los retornos en los activos financieros probablemente sean más bajos en comparación con los niveles observados en 2025, lo que exige preparación para un entorno menos expansivo y más selectivo.

Por el lado de la inflación, los aranceles han generado presiones moderadas, aunque el traspaso a precios ha sido menor al esperado. En cuanto al crecimiento, la economía global ha resistido los impactos de la política comercial estadounidense. Las proyecciones del FMI actualizadas en octubre muestran una mejora en las expectativas para 2026 en Estados Unidos, China y América Latina.

El debilitamiento del dólar ha sido otro elemento relevante, impulsado por expectativas de recortes adicionales y retos fiscales en EE. UU. Aunque se prevé que esta tendencia continúe en 2026, la magnitud sería menor que la observada en la primera mitad de 2025, cuando el dólar perdió un 10%, su mayor caída desde 1985. Desde junio, el índice DXY ha recuperado cerca de un 2%, reflejando que, aun en un escenario de debilidad, los activos estadounidenses siguen siendo atractivos.

Retorno año corrido para diferentes tipos de activos



Fuente: Cálculos Cibest Capital con datos de LSEG. Datos en retorno total con corte al 17 de noviembre de 2025.

La sostenibilidad fiscal continúa siendo una preocupación global. Los elevados niveles de deuda en economías desarrolladas presionan los rendimientos a largo plazo y generan incertidumbre sobre la estabilidad financiera. A esto se suma la discusión sobre la legalidad de los poderes de emergencia utilizados para imponer tarifas en EE. UU., lo que mantiene la atención sobre el conflicto arancelario y sus implicaciones para el comercio internacional.

En este contexto, nuestro escenario base sigue siendo un aterrizaje suave, con recortes graduales entre finales de este año y 2026, aunque persiste el riesgo de que la inflación se resista a moderarse, forzando una pausa más prolongada en la flexibilización monetaria.

En Colombia, el entorno económico enfrenta retos en medio de un contexto preelectoral que podría generar episodios de volatilidad. La inflación ha mostrado persistencia y un repunte reciente, lo que pospondría el inicio de recortes en la tasa de intervención. Incluso, algunos miembros de la Junta del Banco de la República han señalado que no se descartan aumentos si se materializan riesgos inflacionarios.

El mercado y los analistas mantienen visiones divergentes sobre la trayectoria de tasas: mientras el mercado descuenta estabilidad o leves incrementos, los analistas esperan entre tres y cuatro recortes hacia el cierre de 2026. Este ciclo sería menos agresivo que lo previsto, condicionado por cambios en la Junta del Banco de la República el próximo año.

En cuanto al crecimiento, se espera una aceleración apoyada en mayor consumo público y privado, respaldado por un mercado laboral sólido. Sin embargo, el gasto fiscal ha elevado el déficit, que se ubicaría entre 6,5% y 7,1% del PIB en 2025. Aunque el Congreso aprobó el presupuesto 2026 con una proyección de déficit del 6%, esta cifra depende de una reforma tributaria sin aprobar, lo que mantiene la presión sobre las finanzas públicas y la percepción de riesgo.

Estamos en un momento donde los mercados enfrentan desafíos relevantes, desde la moderación en la política monetaria global hasta los riesgos fiscales y la persistencia inflacionaria en economías como Colombia. Sin embargo, también vemos oportunidades y toma de decisiones estratégicas. En este informe, te invitamos a explorar los activos y sectores que consideramos más atractivos para los próximos 12 meses, tanto a nivel internacional como local. Porque incluso en entornos complejos, siempre hay espacio para construir portafolios sólidos, diversificados y orientados al largo plazo.

Renta variable internacional

Retorno esperado 12 meses (USD % E.A)

*Retorno esperado fue estimado basado en metodología propia combinado con expectativa 12 meses de gestores internacionales y ponderando la representatividad de cada país/región en el mercado de renta variable internacional.

Aumentamos nuestra perspectiva en acciones globales a positiva, principalmente por el mayor apetito de riesgo a nivel mundial y la disminución de la incertidumbre y volatilidad que caracterizó la primera parte del año. Si bien algunas métricas de valoración lucen elevadas, especialmente en Estados Unidos, y persisten presiones inflacionarias de corto plazo junto con riesgos fiscales en varias economías, consideramos que los sólidos fundamentales corporativos, el crecimiento acelerado de utilidades que permite fuertes inversiones de capital,

políticas fiscales y monetarias expansivas a nivel global y un renovado optimismo por negociaciones comerciales respaldan buenas oportunidades para 2026.

En Estados Unidos, desde el frente fundamental, los principales riesgos son las altas valoraciones (frente a otras regiones como frente a su propia historia) y la desaceleración del mercado laboral. El tradicional múltiplo precio/utilidades refleja niveles elevados que podrían limitar los retornos futuros; sin embargo, al ajustar este múltiplo por el crecimiento esperado de utilidades a largo plazo (que se mantiene significativamente por encima de su promedio histórico), encontramos que el mercado está alineado con su promedio de largo plazo y podría conservar espacio para valorizaciones en el mediano plazo. Por otro lado, la desaceleración del empleo es un factor para monitorear, pero mientras el consumo permanezca estable (como en los últimos meses) y este enfriamiento sea gradual sin derivar en recesión, creemos que se sostiene un escenario constructivo para las acciones, ya que permitiría a la FED continuar con su ciclo de recortes de tasas.

En el frente táctico, las recientes correcciones en Estados Unidos las consideramos saludables, pues han dado un respiro al mercado tras el fuerte impulso desde los mínimos de abril. Los indicadores de sentimiento se ubican en niveles históricamente bajos que han marcado buenos soportes en el pasado. La tendencia alcista sigue bien consolidada y el mercado alcista iniciado en octubre de 2022 aún luce joven tanto por magnitud (+87%) como por duración (3,1 años) frente a otros ciclos históricos.

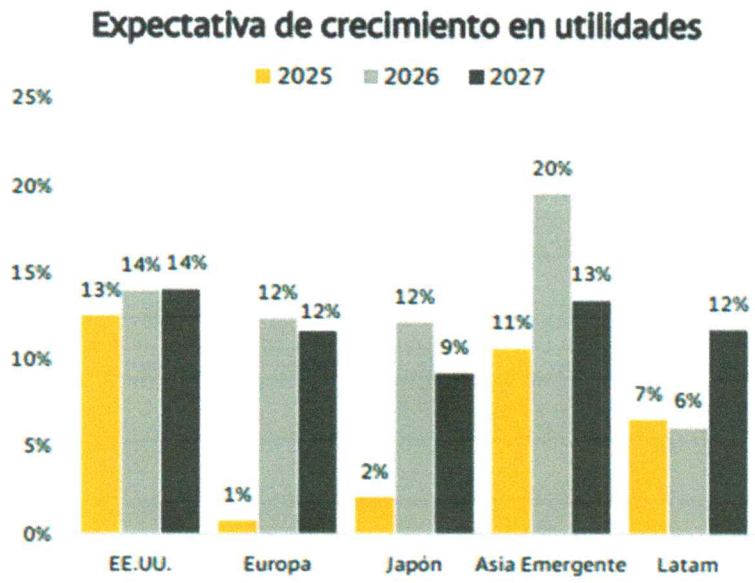
Con este contexto de mayor apetito por riesgo, preferimos exposición a sectores con mayor potencial de crecimiento de utilidades, como salud, tecnología y telecomunicaciones. En contraste, evitamos sectores cíclicos que han mostrado rezago sostenido en sus fundamentales y crecimiento frente al mercado, tales como energía, inmobiliario y consumo básico.

Por otro lado, Europa ha sido la región con mayor retorno en dólares en lo corrido del año, impulsada por la depreciación del dólar frente al euro y el optimismo generado por anuncios de mayor gasto en infraestructura y defensa durante el primer semestre. Sin embargo, mantenemos una postura neutral, dado que los fundamentales corporativos no solo permanecen estancados desde hace varios años, sino que incluso se han deteriorado recientemente, sumado a una debilidad macroeconómica frente a otras regiones. Aunque el consenso proyecta un fuerte crecimiento de utilidades para 2026 gracias a políticas expansivas, preferimos mantener cautela mientras no veamos señales claras de un crecimiento más sostenible.

Finalmente, en Japón mantenemos nuestra visión positiva. Las valoraciones continúan siendo atractivas, con descuentos relevantes frente a promedios históricos, y los fundamentales han mejorado progresivamente en los últimos años. Esto ha sido posible gracias a mejores prácticas de gobierno corporativo que han impulsado mayores pagos de dividendos, recompras de acciones e inversiones más eficientes de la sólida posición de caja acumulada. Además, se consolida un cambio estructural tras décadas de deflación hacia un régimen de mayor consumo, incrementos salariales y crecimiento económico.

Vemos un catalizador relevante en Japón con la reciente elección de la primera ministra Sanae Takaichi. Este nuevo gobierno ha propuesto medidas como la reducción de impuestos a la gasolina, menores cargas en seguridad social y ajustes en impuestos sobre la renta, buscando aliviar la presión sobre el ingreso disponible y reducir brechas intergeneracionales. La composición del gabinete refleja un compromiso con la expansión fiscal responsable, priorizando la reasignación de recursos hacia sectores de crecimiento y mitigando riesgos de desequilibrios macroeconómicos. En nuestra opinión, este cambio estructural hacia políticas más expansivas y orientadas al crecimiento constituye un marco positivo para las acciones japonesas en 2026.

Un último aspecto relevante en Japón es la divisa. Durante los últimos cinco años, el yen japonés se ha depreciado cerca de un 33% frente al dólar, pero en el actual contexto de debilidad global del dólar, el consenso de analistas proyecta que el yen podría apreciarse aproximadamente un 9% en 2026 siendo una de las monedas con mayor potencial. Este escenario abre oportunidades adicionales para tomar posiciones sin cobertura cambiaria en la región, ya que permitiría potenciar el retorno total en dólares y mejorar la rentabilidad de los inversionistas internacionales.



Fuente: LSEG, Cibest Capital. Datos con corte al 17/11/2025.

En acciones de mercados emergentes mantenemos una perspectiva positiva, con una preferencia en Asia emergente y una postura neutral en Latinoamérica.

Existen diferentes catalizadores que respaldan esta perspectiva. Entre ellos, destaca la debilidad del dólar, que se proyecta continúe en 2026. Un dólar más débil suele incentivar a los inversionistas globales a diversificar fuera de EE. UU., favoreciendo regiones con mayor potencial de crecimiento, como los mercados emergentes. Además, este entorno mejora los ingresos por exportaciones y reduce el costo de financiamiento en moneda extranjera para estas economías.

Durante el año, se ha evidenciado el retorno de flujos por parte de inversionistas extranjeros hacia acciones de mercados emergentes, acumulando cerca de USD 8 bn por parte de fondos offshore según cifras de JP Morgan. Esto ocurre después de una contundente salida de recursos en 2024 por aproximadamente USD 33 bn, reflejando, por lo tanto, un renovado apetito por estos activos. De acuerdo con estimaciones de JP Morgan, si se comparan los flujos actuales con otros periodos alcistas, existe una brecha cercana a USD 195 bn, con potencial de retorno. Además, el peso actual de las acciones emergentes en portafolios globales es de 5.3%, por debajo del promedio de los últimos 10 años (6.7%) y se estima que, si se alcanzara este nivel histórico, podrían ingresar cerca de USD 340 bn en flujos compradores a acciones emergentes, lo que reforzaría su tendencia positiva.

Por su parte, en Asia Emergente, los fundamentos corporativos se mantienen sólidos, con proyecciones de crecimiento de utilidades de doble dígito para 2026 y 2027, lo que refuerza el atractivo de la región desde una perspectiva fundamental.

Otro factor relevante es que el repunte de los mercados emergentes este año se explica, en gran medida, por la alta demanda de equipos relacionados con tecnologías de inteligencia artificial. Esta tendencia se mantendría, impulsada por las inversiones exponenciales en capital de trabajo de compañías estadounidenses en estas tecnologías, los recientes acuerdos comerciales entre China y EE. UU., y los objetivos anunciados en octubre de 2025 por el gobierno chino en su plan quinquenal 2026- 2030, que prioriza la autosuficiencia tecnológica y se enfoca en semiconductores, software y maquinaria industrial.

Por otro lado, aunque en términos de valoración las acciones emergentes lucen menos descontadas vs su historia que hace 6 meses, si se compara su desempeño relativo actual vs su historia aún se encuentran por debajo de su promedio de los últimos 10 años.

Respecto a Latinoamérica, mantenemos una postura neutral, pese a que es la región con las valoraciones más atractivas incluso después del rally de este año. Persisten riesgos relevantes en Brasil, que representa cerca del 60% de los índices accionarios regionales, como un menor crecimiento económico proyectado para 2026 (1.7% vs 2.2% en 2025) y una política monetaria restrictiva. Además, la región presenta el menor retorno estimado para el próximo año (5.81%) y el menor crecimiento esperado de utilidades (6%), lo cual, la hace menos competitiva frente a otros mercados emergentes y mercados desarrollados.

DXY vs desempeño relativo entre acciones emergentes y desarrolladas



Fuente: Cibest Capital con datos de LSEG. Datos con corte al 13 de noviembre de 2025.

Renta fija internacional

Retorno esperado 12 meses (USD % E.A) 5.84%*

*Retorno esperado fue estimado utilizando una canasta de 23 índices que contemplan deuda grado de inversión y grado especulativo en mercados desarrollados y emergentes. La duración promedio de la canasta es de 5.4 años.

La renta fija continuará siendo un activo destacado, pero sus retornos serán cada vez mas acotados. Marcamos nuestra preferencia por el "carry" y los segmentos de alto ingreso.

A pesar de la volatilidad e incertidumbre del año, los segmentos de renta fija han mostrado retornos sólidos, liderados por activos de mayor riesgo, especialmente en LATAM. No obstante, la persistencia inflacionaria y el ritmo de los recortes de tasas podrían moderar el desempeño en el próximo año. Mantenemos una visión positiva gracias a las tasas aún elevadas, la fortaleza corporativa y la protección que ofrece en escenarios de alta volatilidad.

El panorama sigue mejorando lentamente a medida que se implementan los recortes de los bancos centrales, los riesgos geopolíticos se controlan y los índices de incertidumbre continúan bajando. Con base en esto, seguimos exponiéndonos a riesgo de una forma controlada. El denominado "carry" o causación de intereses en el tiempo cobran especial relevancia, por lo cual mantenemos nuestra exposición a segmentos de alta tasa, donde sus riesgos lucen controlados. En términos de duración, nos mantenemos igual, priorizando los papeles entre 3 y 7 años.

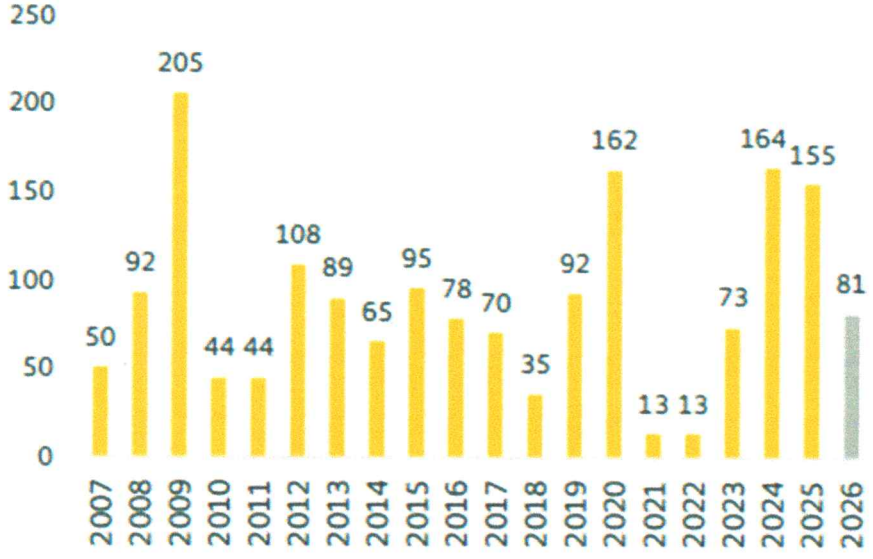
Con este contexto, consideramos que, a pesar de los ruidos fiscales a nivel global y las volatilidades vividas en lo corrido del año, los títulos de deuda continúan siendo llamativos a los inversionistas por los siguientes motivos:

- Los niveles de tasas de interés continúan siendo adecuados para incrementar la toma de riesgo en los portafolios. La causación de interés ("carry") permite que los portafolios tengan retornos positivos, incluso en escenarios de aumentos de tasas exceptuando inversiones a muy largo plazo.

- La reanudación de los recortes de tasas por parte de los bancos centrales, y la posibilidad de un reinicio de las compras de tesoros por parte de la hoja de balance (QE) de la Reserva Federal, puedan presionar a la baja las tasas y generar valorizaciones.

- La resiliencia y la situación financiera de los diferentes emisores ha venido mejorando, lo que m uestra solidez en sus métricas de endeudamiento representando así un menor riesgo de impago.

Expectativa de recorte de tasas 2026 (puntos básicos)



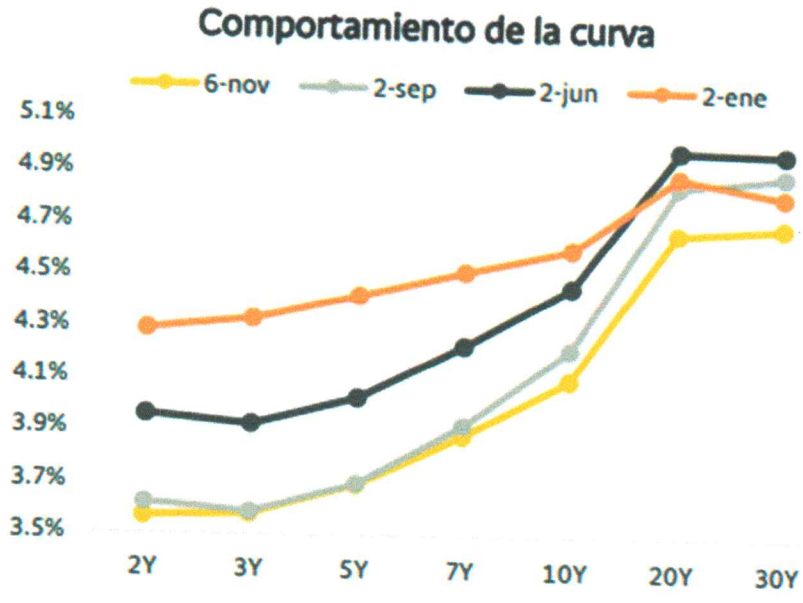
Fuente: Bank of America, Elaboración propia con datos con corte al 30 de octubre de 2025.

Sumado a esto, creemos pertinente gestionar el riesgo de reinversión y de mercado en un entorno de tasas a la baja, priorizando las inversiones en un segmento de 3 a 7 años. Lo anterior, teniendo en cuenta que:

- Seguimos viendo un escenario de recortes por parte de los bancos centrales, sin embargo, la velocidad con la que lo efectúen será clave en el desempeño de los activos a lo largo del 2026. Asi mismo, las presiones fiscales en la parte larga de la curva de rendimientos seguirán marcando un aumento en el empinamiento, manteniendo ancladas los retornos de títulos de 10 o más años y mostrando valorizaciones en la parte corta y media de la curva.

- Por ello, mantenerse al margen de los títulos con duraciones muy largas va a ser importantes para el próximo año.

- El pronóstico de los analistas sobre las tasas de tesoros de Estados Unidos no espera grandes bajadas, manteniendo las referencias de 10 años en torno al 4.08% para finales de 2026, mostrando poco espacio para valorizaciones vía precio por este componente.



Fuente: LSEG, Grupo Bancolombia Capital. Datos con corte al 6 de noviembre de 2025.

Ante un escenario macroeconómico que presenta mejorías en comparación a lo esperado seis meses atrás, aunque aún presente retos, consideramos que los segmentos de alto ingreso (por ejemplo, US High Yield, Emergentes y Latinoamérica) destacarán en sus rendimientos para el próximo año, por los siguientes motivos:

- No se esperan valorizaciones vía precio muy significativas durante el próximo año, debido a la incertidumbre sobre la velocidad de los recortes de las tasas por parte de los bancos centrales y el comportamiento de la inflación que ya comienza a mostrar repuntes en algunas economías. Por ende, segmentos de altas tasas muestran un mejor punto de partida.
- Al revisar las métricas de solvencia y solidez de las empresas, encontramos que las tasas de impago esperadas de estos mercados se encuentran en niveles por debajo de su promedio histórico y en una clara tendencia bajista, que, sumado a un nivel saludable en métricas como apalancamiento, cobertura de intereses y márgenes, junto con mejoras en sus ratings por parte de las agencias de calificación, muestran que los riesgos lucen mitigados en estos segmentos.
- Nuevamente, los flujos hacia los mercados de deuda emergente se encaminan hacia el terreno positivo, mostrando el apetito renovado de los inversionistas por este mercado debido a su atractivo previamente mencionado y a la debilidad del dólar que se está observando y que se espera continue el próximo año, aunque moderada.

En resumen, aunque los riesgos globales persisten, pero mejoran, creemos que incluir en los portafolios *regiones con finanzas saludables y tasas de interés históricamente altas puede ayudar a compensar posibles* escenarios negativos. Por ello, mantenemos nuestra perspectiva favorable hacia la renta fija internacional y emergente.

Activos alternativos

* Retornos en dólares estimados basados en metodología propia de estimación de largo plazo combinado con expectativa de largo plazo (mayor a 5 años) de gestores internacionales.

Los alternativos internacionales continúan siendo una herramienta clave para diversificar portafolios y reducir volatilidad en escenarios de incertidumbre. Estos instrumentos ofrecen una prima por iliquidez y, en el largo plazo, retornos atractivos frente a activos tradicionales. Consideramos que deberían hacer parte de las carteras de inversión, ajustando su participación según la tolerancia al riesgo y la liquidez. Consideramos que deberían hacer parte de las carteras de inversión, ajustando su participación según la tolerancia al riesgo y la liquidez.

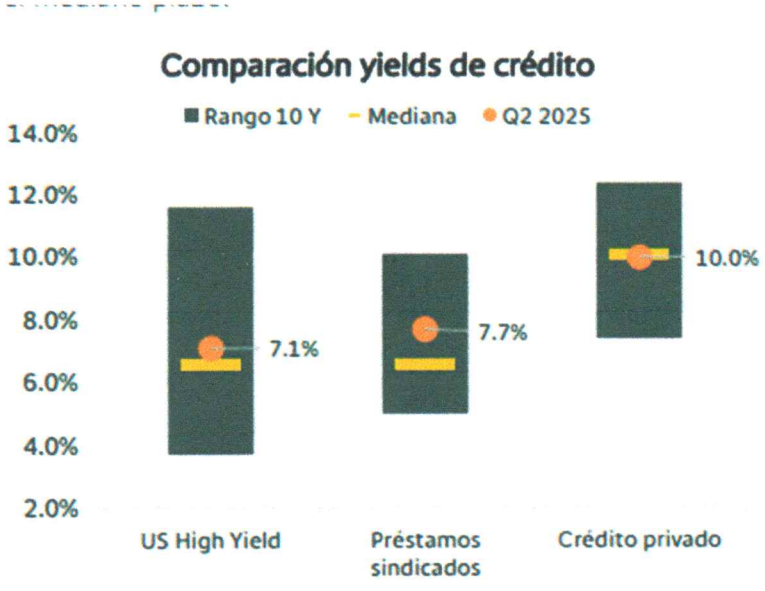
Nuestra preferencia es la infraestructura, impulsada por la transición energética y la digitalización, además de un creciente consumo eléctrico en Estados Unidos. El activo ha tenido un sólido levantamiento de capital, recaudando en el primer semestre un récord histórico desde que se tiene registro. En el largo plazo, la infraestructura privada ha superado a la infraestructura listada en 11 de los últimos 12 años, especialmente en entornos de inflación alta. Los riesgos se concentran en mayores costos por aranceles y ajustes regulatorios, como la Ley One Big Beautiful Bill, que reduce beneficios fiscales para proyectos verdes. A pesar de estos desafíos, la urgencia de modernización y el sólido flujo de capital respaldan nuestra visión positiva, con expectativas de retorno en dólares cercanas al 9.0%*.



Fuente: Preqin, Cibest Capital. Datos con corte al cierre de junio de 2025

También somos optimistas respecto al crédito privado que continúa mostrando rendimientos superiores frente a otros instrumentos de crédito. En el largo plazo, este activo ha superado en promedio en 2,3 p.p. anualizados al crédito público de calificación B. Además, los fundamentales se han fortalecido: solo el 10% de los prestatarios presentan una cobertura de intereses inferior a 1x EBITDA, frente al 13% en 2024. Los defaults se mantienen controlados y son similares a los de los mercados públicos. No obstante, persisten riesgos como el incremento de la capitalización de intereses ("Payment In Kind") y de ejercicios de gestión de pasivos. Aun así,

seguimos viendo este activo como atractivo, con expectativas de retorno en dólares cercanas al 8,0%* en el mediano plazo.



Fuente: JP Morgan, Cibest Capital. Datos con corte al cierre de junio de 2025

En cuanto al sector inmobiliario internacional, observamos señales mixtas. Por el lado positivo, el ajuste en precios de propiedades se ha dado mientras los ingresos operativos se mantienen sólidos, lo que reduce el riesgo de caídas profundas en valor. Además, los REITS del mercado público se están negociando con prima respecto a su valor liquidativo. También se ha observado una mejora en valuaciones secundarias, que reflejan una recuperación gradual. Sin embargo, persisten riesgos como mayores costos por aranceles, tasas elevadas y morosidad en hipotecas comerciales. Esperamos que 2026 muestre un desempeño mejor que años recientes, aunque la recuperación será lenta. La expectativa de retorno es de 6.1% en dólares para los próximos años.

Finalmente, en el capital privado (Private Equity), el apetito inversor ha mejorado, con cierres de fondos más ágiles y múltiplos más bajos frente a empresas públicas. El rendimiento histórico sigue siendo sólido, con retornos superiores a los índices bursátiles en la última década. No obstante, la baja actividad de salidas y la brecha entre distribuciones y llamados de capital limitan la recuperación en el corto plazo. Esperamos que la rentabilidad en dólares sea de 11.2% aproximadamente en los próximos años.

En alternativos locales, a saber, inversiones en vehículos inmobiliarios, mantenemos una perspectiva neutral.

Tras la pandemia de Covid-19, el aumento de la inflación y de las tasas de interés elevó los costos financieros de estos fondos. Este efecto, sumado a altos niveles de apalancamiento, deterioró los rendimientos percibidos por los inversionistas. Si bien la rentabilidad del flujo de caja distribuible ha mostrado recuperación, actualmente se ubica en torno al 5.7% E.A., aproximadamente 130 puntos básicos por debajo de su objetivo y por debajo de la tasa de un CDT a un año, cercana al 9.9% E.A. A esto se añade la baja liquidez de estos instrumentos y

la preferencia del mercado por otros activos, factores que han llevado a que se negocien con descuentos significativos frente a sus valores de unidad.

No obstante, vemos señales que podrían favorecer que la recuperación continúe: la reducción de tasas de interés, la moderación en el desempeño de otras clases de activos, mejoras en la liquidez de estos vehículos y la disminución de su apalancamiento. Además, reconocemos que se trata de inversiones de largo plazo, con potencial de acercarse nuevamente a sus niveles objetivo a medida que el entorno sea más favorable. Por ello, y considerando el castigo que implica liquidar estas posiciones en el entorno actual, consideramos que no es momento para aumentar exposición, pero tampoco para reducirla.

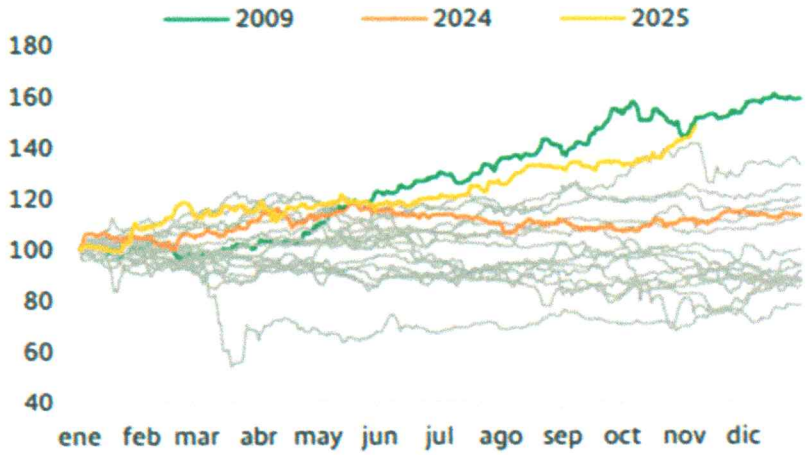
Renta variable local

Retorno total esperado (12 meses) COP +14.3%*

Retorno estimado con base en una metodología propia que incorpora no solo el potencial fundamental calculado por nuestro equipo de investigaciones económicas, sino también variables como sentimiento, estimación de utilidades y retornos históricos. Además, se incluye una rentabilidad por dividendo para 2026 de 6.1%, también estimada por nuestro equipo de Investigaciones económicas.

En acciones locales nuestra postura es positiva. El índice MSCI Colcap acumula año corrido un retorno sin dividendos de 50.13%, siendo el segundo mejor año en términos de retorno, solamente superado por el 2009. Aunque reconocemos que el 2025 será un registro para la historia, consideramos que aún existe valor en el mercado local, aunque con retornos más moderados hacia adelante.

Comportamiento mercado accionario colombiano (2008-2025)

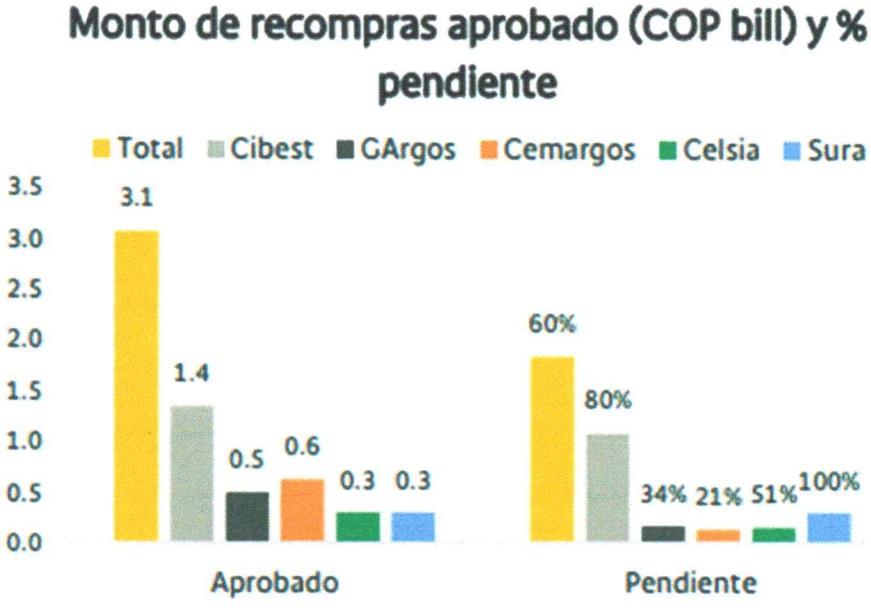


Fuente: Cibest Capital con datos de LSEG. Datos con corte al 07 de noviembre de 2025.

Nuestra expectativa para índice Colcap, para los próximos 12 meses, es un retorno sin dividendos cercano al 8.2%, con un nivel proyectado de 2.241 puntos. Esta rentabilidad se incrementa a 14.3% al incluir el dividendo estimado por nuestro equipo de Investigaciones Económicas en 6.1%

Aunque el mercado se encuentra cerca a máximos históricos y no descartamos correcciones temporales, como ha ocurrido en ciclos anteriores; factores como los programas vigentes de readquisición de acciones, el apetito por activos de mercados emergentes, retornos atractivos frente a instrumentos de renta fija y la mayor presencia en índices internacionales seguirán actuando como catalizadores. No obstante, será clave monitorear riesgos como las presiones inflacionarias, la evolución de las expectativas sobre las decisiones futuras de tasas de interés del Banco de la República, y las preocupaciones en torno a la sostenibilidad fiscal, que podrían generar episodios de volatilidad en los activos colombianos.

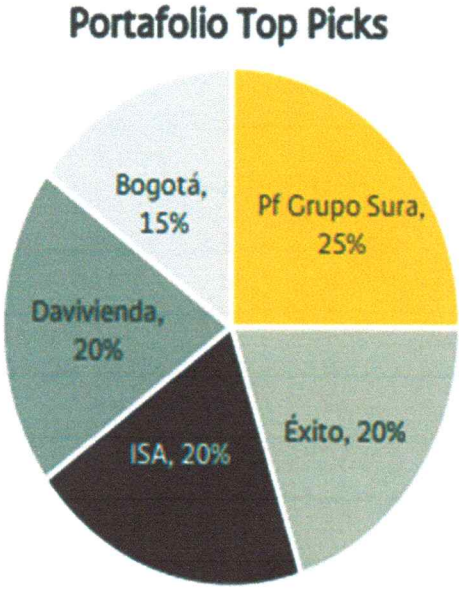
En relación con los programas de readquisición de acciones vigentes, observamos que, de los recursos aprobados por aproximadamente COP 3,1 billones, aún queda por ejecutar cerca del 60%, equivalente a COP 1,4 billones. Las compañías que cuentan con estos programas representan cerca del 62% del índice Colcap, y *dado que las fechas de finalización de estos programas se ubican entre marzo y agosto de 2026, estimamos* que la ejecución de estos recursos será un impulso significativo para el mercado accionario local. Este efecto se sustenta en la dinámica observada en los últimos años, donde los programas de recompra han convertido al sector real en el principal agente comprador de acciones locales, como lo evidencia el comportamiento de los flujos hacia el mercado.



Fuente: Cibest Capital con datos de la BVC. Datos con corte al 04 de noviembre de 2025.

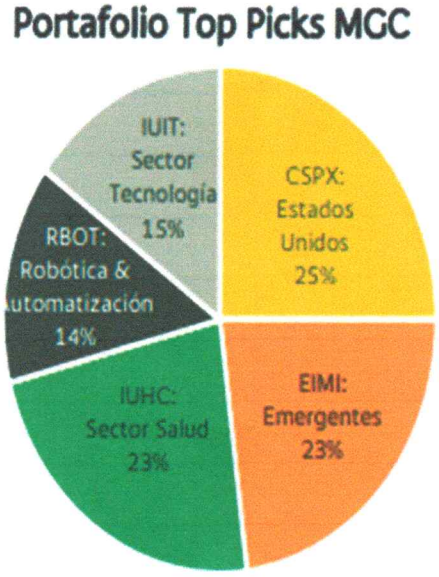
Adicionalmente, en línea con la mejora en los volúmenes y la liquidez del mercado colombiano durante los últimos dos años, consideramos que el país continuará consolidando una mayor presencia en índices internacionales. Estimamos que, en el primer trimestre de 2026, tres nuevas acciones tienen posibilidades de ser incluidas en los índices FTSE: Éxito, Cibest ordinaria y Pf Davivienda (muy pronto Davivienda Group). Actualmente, Colombia cuenta con cinco acciones en los índices FTSE y ocho en los índices MSCI, incluyendo cinco en la categoría de pequeña capitalización. Este avance resulta relevante si se tiene en cuenta que en 2023 el mercado alcanzó un mínimo histórico de tres acciones en dichos índices y estuvo cerca de ser reclasificado como mercado frontera.

Además de mantener una visión constructiva sobre el mercado local, contamos con un portafolio de alta convicción que incluye un subconjunto de activos que se destacan por su potencial de valorización y catalizadores de mercado. Actualmente, nuestra canasta de activos recomendados está conformada por: ISA, Pf Grupo Sura, Pf Davivienda (muy pronto Davivienda Group), Banco de Bogotá y Grupo Éxito. Estas acciones se destacan por su potencial fundamental, cotizan con descuentos frente a su historia y, en su mayoría, presentan una sólida generación de flujo de caja y un sentimiento de mercado favorable



Fuente: Cibest Capital. Datos con corte al 18 de noviembre de 2025.

Finalmente, resaltamos la oportunidad que ofrecen los ETF del Mercado Global Colombiano (MGC), los cuales permiten acceder a vehículos diversificados por región, sector y enfoque de inversión, denominados en pesos. Estos instrumentos pueden ser una alternativa eficiente para la construcción de portafolios diversificados. Actualmente, nuestro portafolio de Top Picks MGC está conformado por:



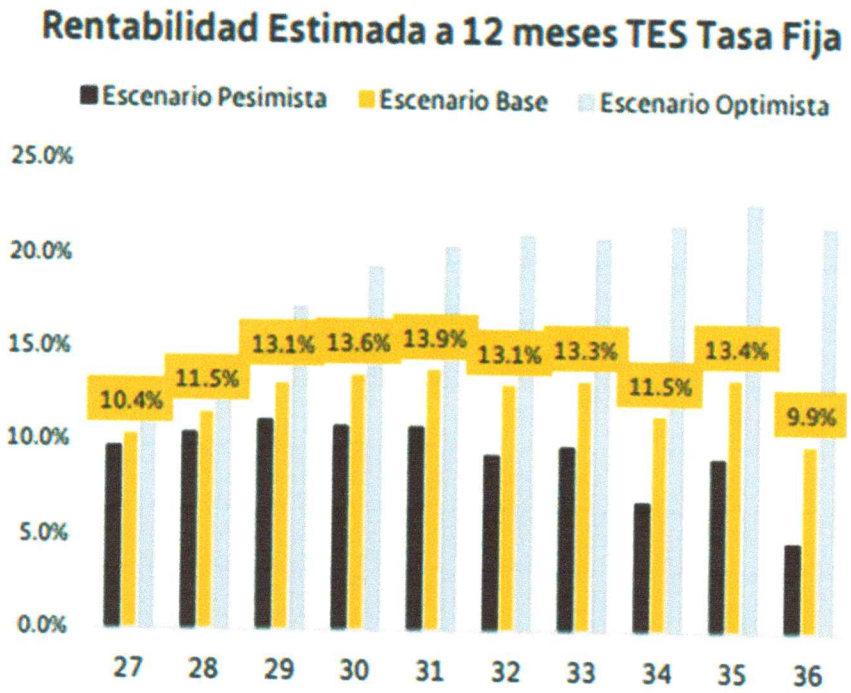
Fuente: Cibest Capital. Datos con corte al 18 de noviembre de 2025.

Mantenemos una perspectiva positiva para la renta fija local en los próximos 12 meses. A pesar de los desafíos fiscales y de la volatilidad presentada en lo corrido del año, las tasas de interés, tanto nominales como reales, se ubican en niveles históricamente atractivos, lo que respalda nuestra visión favorable sobre el activo. Este escenario se complementa con un proceso gradual de normalización monetaria y una inflación que, aunque ha mostrado incrementos recientes, se proyecta hacia niveles cercanos al rango meta en el mediano plazo.

Durante el último trimestre, el mercado ha reflejado dinámicas mixtas. Por un lado, los TES tasa fija han registrado valorizaciones significativas en lo corrido del año, consolidando retornos reales positivos. Por otro, los TES UVR, aunque rezagados, han mostrado avances recientes con valorizaciones cercanas a 23 puntos básicos en promedio durante el último mes, lo que refuerza su papel como instrumento de cobertura frente a riesgos inflacionarios. En este contexto, mantenemos una mayor convicción en la tasa fija, pero comenzamos a promover estrategias diversificadas que incluyan exposición selectiva a títulos indexados a la inflación, preferiblemente vía UVR.

Para los TES COP, proyectamos rentabilidades promedio de doble dígito hacia el cierre de 2026, impulsadas por los niveles actuales de negociación y un potencial "carry trade" que comienza a ser relevante ante divergencias en la política monetaria por parte de la Reserva Federal (FED) y en Banco de la República, que podrían continuar favoreciendo los flujos de extranjeros en TES, que han sido compradores netos en el año corrido. Las tasas actuales ofrecen un nivel de "carry" o causación de intereses significativos. La parte corta de la curva de rendimientos permitiría obtener retornos reales (descontando inflación) con movimientos adversos cercanos a 600 puntos básicos en promedio en la tasa de negociación de la curva de TES COP. En la parte

media y larga de la curva, estimamos que ante caídas de 200 puntos básicos en promedio los retornos reales se ubiquen por encima de la inflación esperada (4.10%).



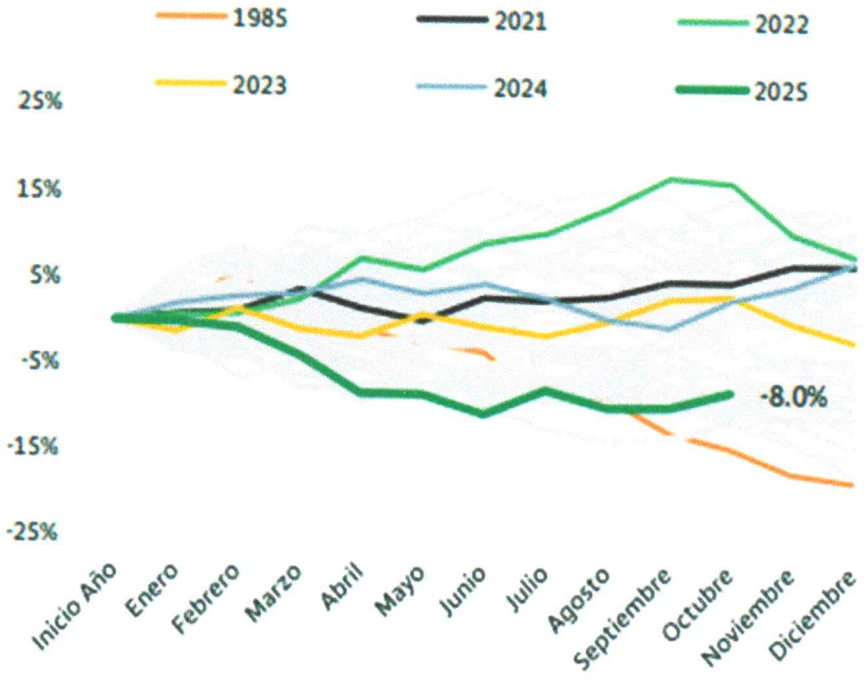
Fuente: Cálculos Grupo Bancolombia Capital con proyección de la curva cero cupón en diferentes escenarios de inflación, tasa de política monetaria y riesgo país. Datos con corte al 12 de noviembre del 2025.

Tasa de cambio

Consideramos estratégico diversificar los portafolios locales mediante la exposición a dólar, debido a que la tasa de cambio recientemente alcanzó su nivel más bajo desde junio de 2021.

En lo corrido del año, a cierre de octubre, el índice DXY ha registrado una caída acumulada del 8%, reflejando un entorno marcado por mayor riesgo inflacionario, menor sorpresa en crecimiento económico y un diferencial de tasas de interés que comienza a influir en la dinámica de inversión global. Este comportamiento ha debilitado al dólar frente a sus pares, incentivando la inversión en otras monedas, regiones y activos.

Comportamiento anual del dólar (DXY)

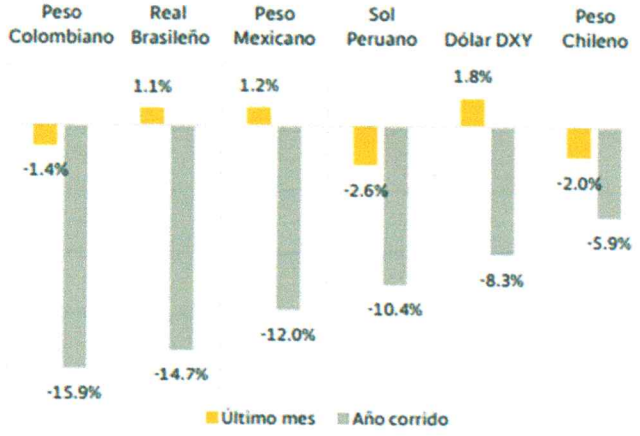


Fuente: Cálculos Grupo Bancolombia Capital con datos de LSEG. Datos con corte al 31 de octubre de 2025.

Para 2026, proyectamos que la debilidad del dólar continuará, aunque menos acentuada que en 2025. Nuestro escenario base anticipa una caída cercana al 4.5% en el DXY, soportada por la expectativa de recortes graduales en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal y un menor atractivo relativo del dólar como activo refugio. Sin embargo, su papel como principal moneda de reserva no está en riesgo inmediato, ya que las alternativas son limitadas y cualquier cambio sería gradual.

A nivel regional, la incertidumbre electoral ha limitado la apreciación de monedas como el peso chileno, fenómeno que podría replicarse en Colombia durante el próximo año. A pesar de la tendencia global de debilitamiento del dólar, factores locales como el riesgo fiscal, la evolución del ciclo electoral y la percepción de riesgo país podrían ocasionar volatilidad y contribuir a una devaluación del peso colombiano.

El peso colombiano: la moneda con mejor desempeño de la región durante el año

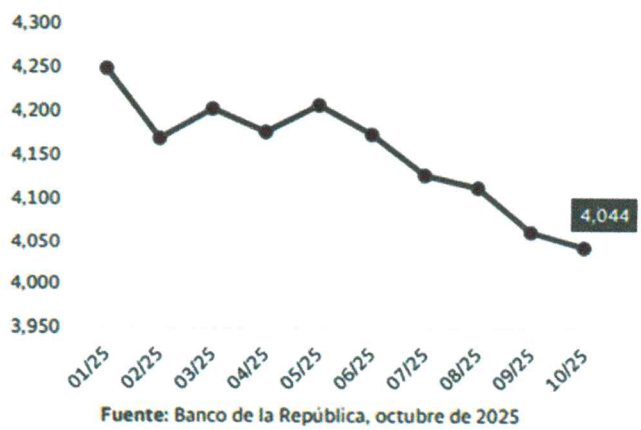


Fuente: Cálculos Grupo Bancolombia Capital con datos de LSEG. Datos con corte al 12 de noviembre de 2025.

En cuanto a los flujos netos de dólar, durante septiembre y octubre se observó un efecto transitorio por las monetizaciones del gobierno asociadas a las operaciones de manejo de deuda, lo que presionó a la baja la tasa de cambio en el corto plazo. Sin embargo, no esperamos que este componente continúe influyendo en el 2026.

Si bien las expectativas de los analistas se han moderado, el consenso mantiene una tasa terminal por encima de los $4.000 para el cierre de 2026. De esta manera, las proyecciones de nuestro equipo de investigaciones económicas apuntan a una devaluación del peso, donde estiman que la tasa de cambio se negociaría en niveles promedio de los $4.103 pesos durante el 2026 y se ubicará en $4.105 al finalizar el segundo semestre de 2026.

Expectativa de la tasa de cambio USDCOP en el año para cierre de 2026 (TRM promedio)



Fuente: Banco de la República, octubre de 2025

Resumen de perspectivas por clase de activo

Teniendo en cuenta la dinámica esperada en los diferentes tipos de activos, estas son las oportunidades de mercado que identificamos para 2026:

Clase de activo		Perspectiva	¿Qué nos gusta?
Renta Variable	Internacional		Factores: Calidad y Crecimiento. Sectores EE.UU: Salud, Tecnología y Telecomunicaciones. Regiones: Japón, Mercados Emergentes y Estados Unidos.
	Local		Top Picks: Bogotá, Davivienda, Pf Grupo Sura, ISA y Grupo Éxito.
Renta Fija	Internacional		Títulos grado especulativo Estados Unidos (HY), Deuda Emergente y Latinoamérica. Duración 3 a 7 años
	Local		Deuda Pública de 3 a 7 años. Deuda privada hasta 2 años. Fondos de Inversión Colectiva
Alternativos internacionales			Infraestructura Crédito privado Fondos diversificados

(Grupo Bancolombia (Bancolombia), 2025)

1.3.1 Perspectiva General Según Bancolombia Turismo y entretenimiento.

1.Hotelería nacional recupera ritmo hacia 2026, impulsada por eventos, conectividad y consumo . 2. El entretenimiento continuará como la tercera categoría más relevante en 2026, superando ampliamente el desempeño promedio de la economía

Se fortalece la sinergia.

Proyectamos una recuperación del sector hotelero en Colombia hacia 2026, impulsada por condiciones macroeconómicas favorables y al dinamismo al turismo internacional, lo que se consolida al país común uno de los destinos de mayor ritmo de recuperación en Latinoamérica. Factores como la mayor conectividad aérea, la reactivación sostenía el turismo nacional y el aumento en la realización de eventos culturales y festivales

contribuirán a consolidar esa tendencia. **Paralelamente el gasto de recreación y cultura seguirá el auge durante 2025 y 2026**, impulsado por el crecimiento del sector 3 veces más que la economía y fortaleciendo la sinergia con turismo y la gastronomía.



El PIB del gasto en alojamiento y servicios de comida recuperaría tracción, al crecer 2% en 2025 y 7,4 en 2026.



El sector se prepara para continuar como la estrella en términos de crecimiento. Proyectamos un incremento de 9,5% en 2025 y de 8,6 en 2026, con lo cual avanzaría 1 ritmo 3 veces superior al de la economía.



La llegada de turistas extranjeros a Colombia alcanzaría cerca de 7,2 millones en 2025, superando nuevamente a los demás países de la región.



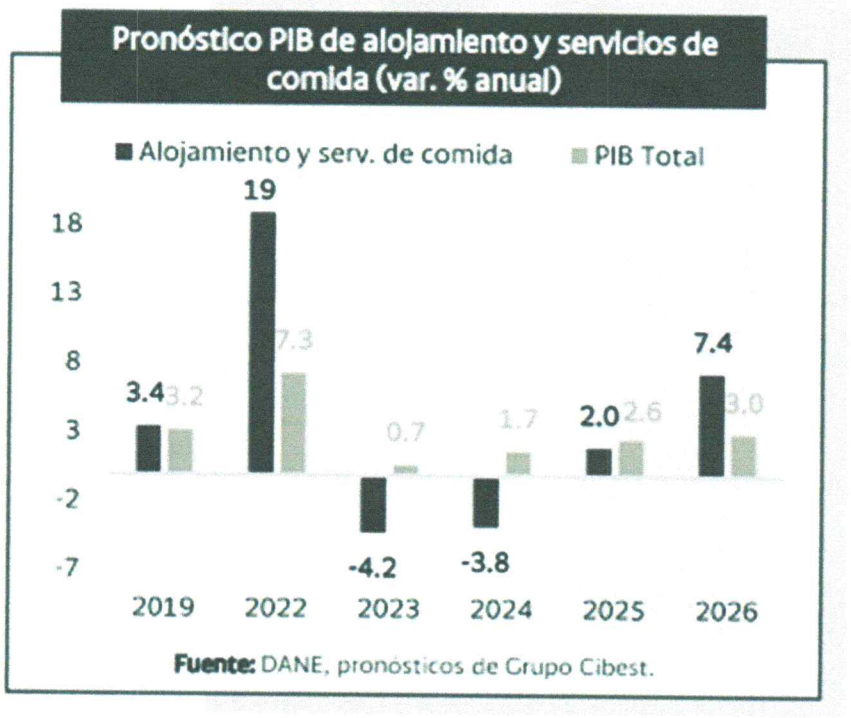
Nuestro Consumer Toolbox nos permite indicar una estabilidad en la participación de las categorías y una continuidad del dinamismo del entretenimiento

Hotelería recuperaría ritmo de cara a 2026.

Eventos, conectividad y consumo reactivarán el turismo.

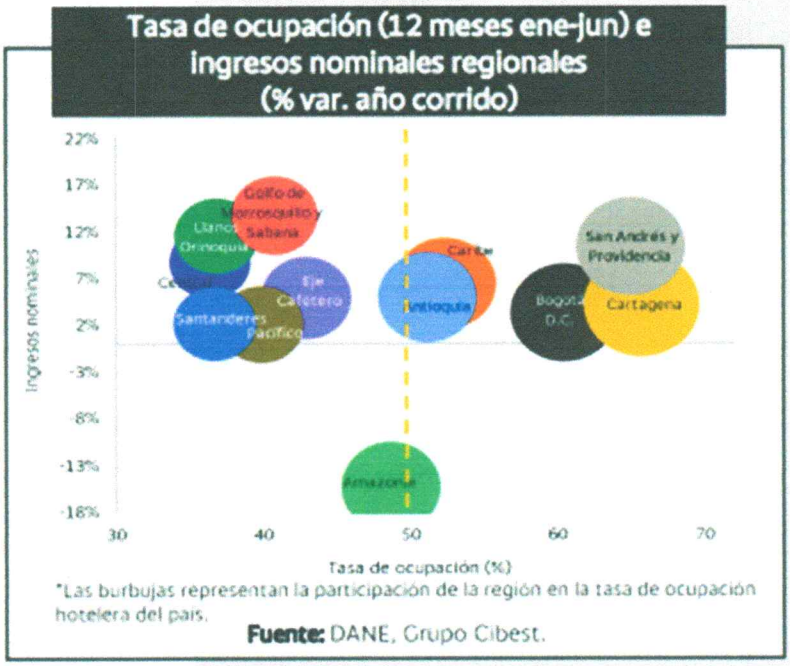
El gasto del sector muestra signos de mejora, aunque aún por debajo de su potencial.

El PIB de alojamiento y servicios de restaurantes creció apenas el 1,4% real en el segundo trimestre de 2025 (tras 8 trimestres consecutivos de caídas) según el DANE. Para el cierre del año proyectamos un crecimiento de 2% tras contracción del 3,8 en el 2024.



Factores macroeconómicos favorables, como la desaceleración de la inflación, la disminución de las tasas de interés y un mercado laboral resiliente, están empezando a liberar el gasto de los hogares en Turismo.

Según nuestra estimación, el consumo privado ofrecería 3,8%, un impulso importante para este sector de viajes y hospedaje. Sin embargo, la fragilidad del turismo interno continúa limitando un repunte más robusto: en promedio 5 de cada 10 habitaciones permanecen vacías y el empleo hotelero sea resentido.



Colombia se consolida como uno en los destinos Con mejor ritmo de recuperación turística en Latinoamérica.

Se estima que el país recibirá 7,2 millones de visitantes no residentes en 2025 , cifra récord que refleja el dinamismo al turismo internacional. Ciudades como Cartagena San Andrés y Bogotá lideran en ocupación mayor al 60%, mientras Medellín destaca por su actividad en ferias y eventos-.En el primer semestre 2025, las divisas por turismo alcanzaron USD4.424 mn (+9,4% frente al 1S24). De mantenerse esta tendencia, cerrarían el año cerca de US9.000 mn.

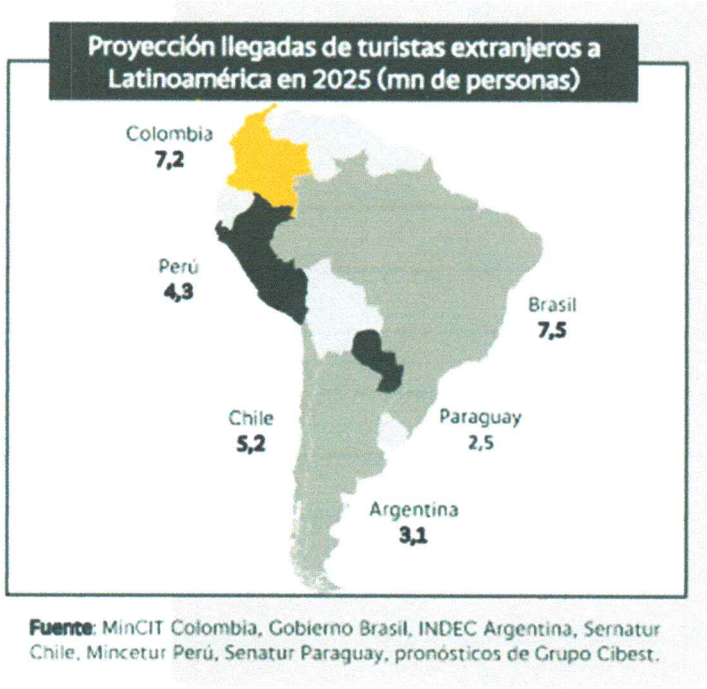
El desempleo regional refleja contrastes importantes.

Cartagena y San Andrés muestran ocupaciones cercanas al 65% mientras Bogotá y Medellín se mantienen por encima del promedio nacional. En cambio, regiones como Amazonía y los llanos enfrentarían caídas en ingresos nominales, y ocupacionales por debajo del 40%.

La competencia de rentas cortas sigue presionando el sector.

Nuestro análisis de transacciones de tarjeta habitantes muestra un traslado significativo de huésped hacia este tipo de alojamiento, con un crecimiento del 17% frente al 5% que registran ingresos del sector hotelero. Además, la oferta de rentas cortas contiene unas panditos en ciudades principales e intermedias del país.

Para 2026 proyectamos un repunte del 7,4% en el PIB hotelero, expectativa que se apoya en la mejora de la corriente aérea, el repunte gradual del turismo interno y el fortalecimiento del gasto de los hogares. Aunque persisten desafíos, el entorno macroeconómico favorable y el dinamismo el turismo internacional ofrece condiciones para que los sectores avancen hacia niveles consistentes.



Fuente: MinCIT Colombia, Gobierno Brasil, INDEC Argentina, Sernatur Chile, Mincetur Perú, Senatur Paraguay, pronósticos de Grupo Cibest.

El entretenimiento continuará como la tercera categoría en más relevante en el 2026. Estos llevarán al sector a recuperar el desempeño en promedio de la economía.

Continuará el momentum de recreación y cultura para los hogares colombianos en el 2025 y 2026. El gasto en entretenimiento seguirá priorizado, principalmente por el gasto emocional como lo resalta Laura Clavijo en su columna, y la digitalización, que ha permitido que esta categoría se ubique en el top 3 del consumo de los hogares. Esto, escalará 4 posiciones y ganar más de 4 puntos porcentuales en participación después de la pandemia. Para 2025 Y 2026, esperamos que su participación en el bolsillo en los hogares se mantenga por encima del 10%, de modo que se consolidará como la tercera categoría más relevante.

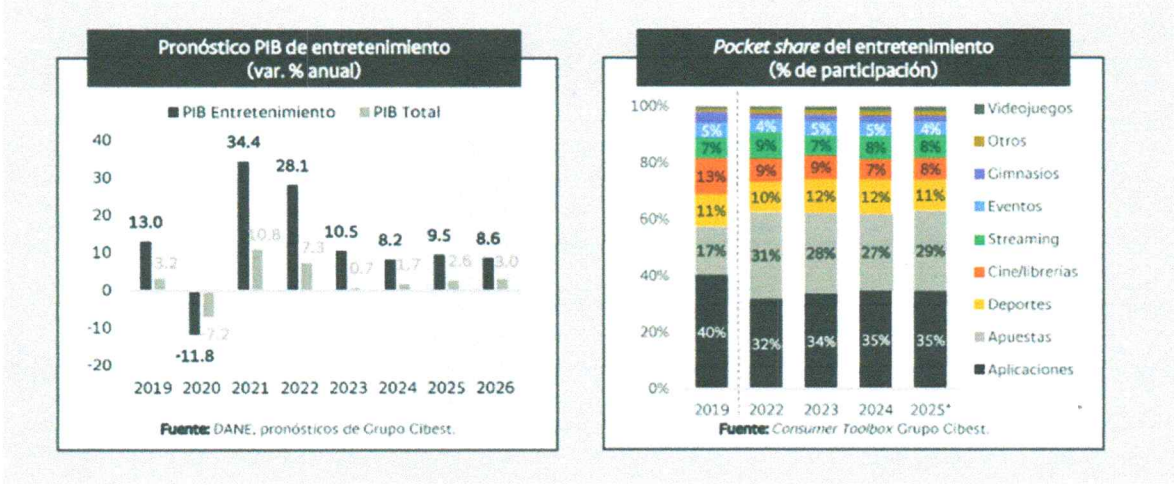
Este impulso por parte de los hogares ha mantenido al sector de entretenimiento como uno de los más dinámicos de la economía. Con un crecimiento del 8,1% en su valor agregado en el 2024, muy encima del desempeño del Promedio del PIB, el sector se prepara para seguir siendo la estrella en términos de crecimiento. Para 2025, esperamos un incremento del 9,5% y para el 2026, de 8,6% lo que se traduciría en un crecimiento 3 veces mayor al esperado para la economía nacional.

Nuestro consumer Toll Box nos permite identificar una estabilidad de participación de las categorías y una continuidad de dinamismo del entretenimiento. Después del auge de pandemia en el pago por aplicaciones y apuestas online, las categorías han permanecido relativamente estables, lo que refleja una mayor digitalización del entretenimiento. Aunque inicialmente se estimaba que este tipo de consumo perdería tracción rápidamente, diversos factores han contribuido a su sostenimiento. ***Se destaca el aumento en el número de***

conciertos, festivales culturales y espectáculos envíos, así como el acceso a plataformas digitales de pagos que permitiría al consumidor y frutar de contenido de manera más personalizada. Además, la digitalización en el caso de las apuestas ha reducido la fricción social, ahora las personas pueden apostar desde su celular se disponerse públicamente, lo que ha ampliado el perfil el apostador. Estos factores han impuesto un nuevo normal en la forma de consumo de los hogares

Impulso observado genera valor en múltiples sectores: logística, boletería, transporte, gastronomía, turismo entre otros. Su cadena de valor activa tanto en el empleo formar como informal, como un efecto multiplicador significativo. La mayoría de eventos movilizan flujos de turismo nacionales internacionales, lo que se consolida las sinergias en el sector hotelero y gastronómico

Los restaurantes observarían una reactivación en su valor agregado y el gasto de los hogares de la mano de esta tendencia. Tras del impulso de una gran demanda postpandemia y la inflación que permitió incrementos en los ingresos del sector en el 2022 y 2023 la actividad se estabilizo en el 2024. Sin embargo, esperamos que el crecimiento de ventas nominales de los restaurantes se acelere, con un aumento del 9,3% en 2025 y del 10,2% en el 2026. Impulsado por una mayor red preferencia en el consumo fuera del hogar, apalancada por la atracción de eventos nacionales e internacionales como el mundial de fútbol en el 2026. (Grupo Bancolombia, 2025)



1.4 VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR COMO ÍNDICES DE PRECIO AL CONSUMIDOR, INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y LA TASA DE CAMBIO.

1.4.1 Índices de precio al consumidor.

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico. Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en

la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía. En atención a ello, la revisión del IPC que con regularidad adelanta el DANE, permite incorporar variantes metodológicas y de funcionamiento que hacen la producción estadística del índice más completa y acorde con los nuevos desarrollos que en esta materia aportan los sistemas estadísticos más avanzados.

En noviembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,07%, la variación año corrido fue 4,82% y la anual 5,30%.

En noviembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,30%, es decir, 0,10 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento mensual del IPC total en noviembre de 2025 (0,07%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (0,71%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,27	**0,07**	4,72	**4,82**	5,20	**5,30**

Fuente: DANE. IPC

1.4.2 Inflación.

En Colombia la meta de Inflación hace referencia a la Inflación de precios al consumidor que se mide como la variación anual (doce meses) a diciembre de cada año del Índice de Precios al Consumidor, IPC, calculado por el DANE.

A partir de 1993 la Junta Directiva del Banco de la República ha fijado la meta de inflación para cada año atendiendo lo previsto en el parágrafo del artículo 2o. de la Ley 31 de 1992. Entre 1993 y 2001, la JDBR estableció metas puntuales de inflación anual. En noviembre de 2001, la JDBR informó que la meta para largo plazo de inflación es del 3%. A partir de 2002, se anuncia un rango alrededor de la meta específica para el año

siguiente, siendo esta última el punto medio del rango meta. En el comunicado de prensa del 27 de noviembre de 2015, la Junta Directiva del Banco de la República reitera que la meta de inflación es el 3%.

Costo de vida en Colombia cambió de tendencia y aumentó levemente en el mes de noviembre.

No obstante, el dato marcaría un retroceso en los cálculos bases del salario mínimo, que ahora quedaría en 6,21%.

El Dane reveló este viernes -05 de diciembre- los resultados del Índice de Precios al Consumidor para el mes de noviembre, los cuales dejan una lectura mixta en el panorama económico, dado que se contrajo respecto a octubre, pero marcó un giro en la tendencia anual y aumentó levemente frente al mismo período del 2024; con lo cual ya se pueden proyectar decisiones importantes para el fin de año.

Según la autoridad estadística, el costo de vida para el undécimo mes llegó a 5,3% anual, cifra que representa un leve crecimiento respecto al 5,2% observado hace doce meses. La variación mensual también mostró un cambio relevante, pues se ubicó en 0,07%, lo que evidencia una marcada reducción frente al 0,27% de noviembre del año pasado.

En cuanto a la variación año corrido, el Dane explicó que la inflación alcanzó 4,82% entre enero y noviembre, ligeramente superior al 4,72% observado en igual periodo de 2024; con lo cual, si bien el aumento es reducido, marca un comportamiento estable en el acumulado anual y resulta especialmente relevante en medio de un contexto donde los componentes del gasto muestran dinámicas dispares que afectan de manera distinta a los colombianos.

La prestación de servicios y arriendo

Uno de los elementos que ayuda a comprender el dato de noviembre es la división de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, que, aunque registró una variación anual de 5,29%, apenas por debajo del promedio nacional, sigue siendo determinante debido al peso que tiene en la canasta. Dentro de esta división, los arriendos imputado y efectivo, con variaciones de 5,01% y 5,24%, continúan liderando las presiones sobre el costo de vida en las principales ciudades.

Entre tanto, al observar las divisiones que más aumentaron en el último año, el comportamiento es encabezado por restaurantes y hoteles, con un alza de 7,65%, seguido por educación con 7,36% y por salud con 6,88%. Estas categorías se ubicaron ampliamente por encima del promedio nacional y llaman la atención porque parte de la presión inflacionaria proviene de bienes y servicios difíciles de sustituir, especialmente aquellos asociados a consumo cotidiano, formación académica y gastos médicos esenciales.

En el caso particular de restaurantes y comidas fuera del hogar, el incremento continuó siendo uno de los más significativos del último año; ya que, según el Dane, esta subclase registró una variación de 7,76%, consolidándose como una de las que más aportó al indicador anual. Así mismo, el Dane resaltó que "comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio" explicó 0,58 puntos porcentuales del total.

La categoría de alimentos y bebidas no alcohólicas también contribuyó al movimiento del IPC anual, alcanzando un crecimiento de 5,74% y aunque algunos productos corrigieron a la baja, como las papas con una variación negativa de 28% anual, otros alimentos fundamentales, como la carne de res y sus derivados, subieron 9,14%

y ponen sobre la mesa que el alivio en ciertos bienes agrícolas **no compensa las alzas de productos con mayores costos de producción y transporte.**

El transporte también presionó

El transporte urbano fue otro de los rubros con comportamientos destacados durante el último año, ya que con una variación de 9,3%, esta subclase aportó 0,43 puntos porcentuales al total, convirtiéndose en una de las principales presiones inflacionarias del periodo. No hay que olvidar que, para los hogares, el impacto se siente tanto en el gasto diario como en los servicios de mayor recorrido, especialmente en ciudades donde los ajustes tarifarios han sido constantes.

El suministro de agua también registró incrementos relevantes, con un aumento anual de 8,05% y una contribución de 0,16 puntos porcentuales al IPC total; reafirmando la tesis de que los servicios públicos domiciliarios siguen siendo un componente sensible dentro del costo de vida. En paralelo, otros servicios del hogar mostraron variaciones destacadas, como el gas, cuya variación anual llegó a 11,45%.

No obstante, entre los elementos que ayudaron a moderar la inflación destacaron algunos alimentos y productos tecnológicos. El Dane señaló variaciones negativas anuales en papas, arroz, azúcar y huevos, así como en equipos de telefonía móvil, que cayeron 23,77%. Si bien estos descensos compensan parcialmente los aumentos en otros rubros, su peso dentro de la canasta no es suficiente para revertir las presiones provenientes de vivienda, servicios y transporte.

Mayor peso en la clase media

El comportamiento del costo de vida también se analizó según niveles de ingreso, mostrando una tendencia homogénea en la inflación anual en la que, para los hogares pobres, la variación **fue de 5,27%; para los vulnerables, de 5,28%; para la clase media, de 5,31%; y para los ingresos altos, de 5,29%.**

En el análisis mensual, el Dane destacó que las divisiones que más aumentaron en noviembre fueron salud, bebidas alcohólicas y tabaco, bienes y servicios diversos, restaurantes y hoteles, información y comunicación y transporte y aunque la variación mensual fue baja, los aportes de estas categorías dejan claro que el repunte anual no se explica únicamente por la vivienda, sino por un conjunto más amplio de bienes y servicios que tuvieron incrementos recientes.

Ahora bien, la variación anual del IPC en noviembre de 2025 mostró diferencias importantes entre los dominios geográficos, con Bucaramanga (5,84%) como la ciudad con el mayor incremento del costo de vida, seguida por Pereira (5,62%), Villavicencio (5,56%), Bogotá (5,56%) y Barranquilla (5,54%).

Partiendo de que todas estas superaron el promedio nacional de 5,3%, queda claro que la presión inflacionaria se concentró especialmente en estas zonas urbanas, donde los servicios, alimentos y vivienda parecen haber *tenido un peso mayor en la dinámica de precios; mientras que otras ciudades registraron variaciones inferiores* al promedio nacional, destacándose Santa Marta (4,28%), Montería (4,33%), Sincelejo (4,37%), Florencia (4,40%) y Valledupar (4,40%) como los dominios con los incrementos más moderados del país.

Con todo lo anterior basta recordar que el dato de noviembre también influye en las proyecciones relacionadas con la discusión del salario mínimo para 2026; que ahora tiene un nuevo piso de negociación, dado que, si se reemplaza el 5,52% del IPC de octubre, por el 5,3% de noviembre, el aumento técnico pasó de 6,42% a 6,21%; al sumar la inflación, **con el dato de productividad, que quedó en 0,91% para 2025.**

Por último, la comparación regional muestra que Colombia continúa ubicándose entre los países con mayor inflación anual en noviembre, con un 5,3% que supera a Brasil y México, aunque ambos reportan datos a octubre; mientras que Uruguay y Paraguay exhibieron descensos hacia 4,1%, Chile se situó en 3,4% y Perú en 1,4%. Ecuador permaneció como el país con la menor variación, con un leve aumento de apenas 1,1%. (Portafolio, 2025)

1.4.3 Variación del salario mínimo legal mensual vigente.

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.



1.4.4 Tasa de cambio.

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. Para mayor información sobre la metodología de cálculo puede consultarse la Circular Reglamentaria Externa del Banco de la República DODM-146 (Asunto 8).

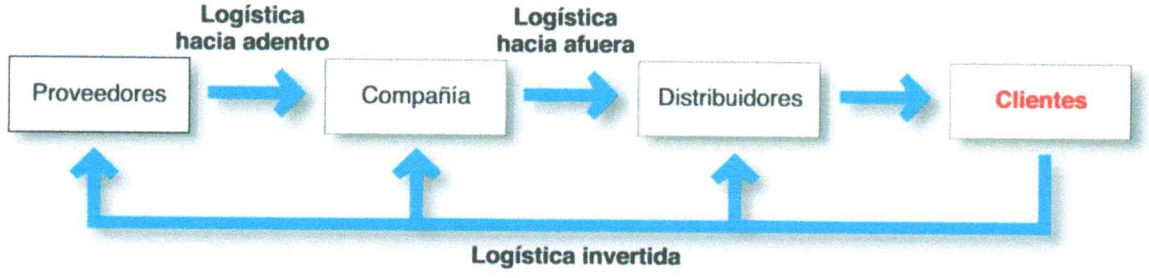
El Banco de la República informa que a partir del 1 de noviembre de 2016 obtiene la información de la tasa de cambio del peso colombiano que provee la Superintendencia Financiera de Colombia directamente de su web service el cual suministra exclusivamente la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM). Por lo anterior la información de promedios ponderados de Compra y Venta de esta tasa de cambio solo está disponible en nuestras páginas hasta el 31 de octubre de 2016. (Superintendencia Financiera de Colombia, 2026).

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,730.26	7-Ene-2026

1.5 CADENAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.



1. **Logística hacia afuera:** Mover los productos de la fábrica a los distribuidores y a los clientes.
2. **Logística hacia dentro:** Trasladar los productos y materiales de los proveedores a la fábrica.
3. **Logística invertida:** Trasladar los productos dañados, no deseados o devueltos, por parte de los consumidores o distribuidores.



2. TÉCNICO

2.1 ALCANCE

El alcance del objeto del convenio de asociación es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la organización, coordinación y desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas a desarrollarse en el marco del Festival del Retorno y la Cultura en el Corregimiento de Santa Rita del Opón del municipio de El Guacamayo, Santander, de acuerdo con las especificaciones que se detallarán en el ítem siguiente.

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Las actividades que se requieren por parte de la administración municipal para el cumplimiento del objeto en mención, son:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
APORTE MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO			
1.	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO Y LA CULTURA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA DEL OPÓN DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.		
1.1	PUBLICIDAD EL EVENTO		
1.1.1	Diseño y elaboración de mínimo cinco (5) piezas publicitarias que garanticen la promoción de las actividades deportivas y recreativas a desarrollarse en el Corregimiento de Santa Rita del Opón del municipio de El Guacamayo- Santander, para lo cual se debe crear y diseñar la imagen principal del evento y programación del evento en general, deben ser	5	PIEZA PUBLICITARIA

	avaladas por el supervisor y se deben entregar de manera digital para publicar en redes sociales y sitios institucionales del Municipio.		
1.1.2	Pasacalle con información de identificación de las actividades deportivas y recreativas a desarrollarse en el Corregimiento de Santa Rita del Opón del municipio de El Guacamayo- Santander, logos del mismo, Impreso Full Color en Banner; con dimensiones de 1,0 Mts X 3,0 Mts, con 12 ojales para amarrar, el cual debe ser avalado por el supervisor.	1	UNIDAD
1.2	**ALQUILER DE SISTEMAS DE AMPLIFICACIÓN, ANIMACIÓN, LUCES**		
1.2.1	**SISTEMA DE SONIDO PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE ENERO DE 2026.** - 1 Consola midas mg 32 - 8 cabinas line array - 4 bajos para PA - 4 monitores piso yorkville nx 750 - 2 bajos para sedefill - 2 cabinas yorkville nx750 activas monitores drunfill - 20 micrófonos shure sm 58, sm 57 beta - 1 planta para bajo - 1 estructura y cableado necesario - 8 parcoop luz cálida de fron para tarima - 2 mini brutos luz cálida para público - 6 minibrutos luz cálida para público - 1 estructura y cableado el necesario - 1 subestación trifasica para reparto de luz - 1 consola gran ma coman wing - 1 máquinas de humo haze - 4 lagrimas o toten de 3x1 - 2 procesadores vx 1000 - 1 computador - 1 técnico	3	DÍA
1.3	**CAMPEONATO RELÁMPAGO DE FÚTBOL MASCULINO**		
1.3.1	Servicio de Juzgamiento o Arbitraje con terna completa para direccionar todos los encuentros desarrollados. Incluye alimentación, hospedaje y traslado hasta el corregimiento.	16	ENCUENTRO
1.3.2	Entrega de Incentivo al Deporte, comprende Uniforme Deportivo que contenga Camiseta Cuello V, manga corta y pantaloneta en tela 100% Hydrotech micro poliéster, tecnología, transporte de humedad, filtro solar y control antibacterial, debe tener mínimo un logo o escudo institucional, Numero y sus Publicidades que se ordene, (Diseño Personalizado y Aprobado por el Municipio), Tallas XS, S, M, L, XL. Medias en microfibra de Nylon, doble malla, 8 pulgadas de altura	60	UNIDAD
1.3.3	Entrega de incentivo económico a los equipos sobresalientes del Campeonato Relámpago de Futbol Masculino (valor neto a cancelar a cada equipo). - Campeón: $ 10.000.000	1	GLOBAL

	- Subcampeón $ 3.000.000 - Tercer lugar: $ 1.000.000		
1.4	**CAMPEONATO RELÁMPAGO DE MICROFUTBOL FEMENINO**		
1.4.1	Servicio de Juzgamiento o Arbitraje con terna completa para direccionar todos los encuentros desarrollados. Incluye alimentación, hospedaje y traslado hasta el Corregimiento.	7	ENCUENTRO
1.4.2	Entrega de Incentivo al Deporte, comprende Uniforme Deportivo que contenga Camiseta Cuello V, manga corta y pantaloneta en tela 100% Hydrotech micro poliéster, tecnología, transporte de humedad, filtro solar y control antibacterial, debe tener mínimo un logo o escudo institucional, Numero y sus Publicidades que se ordene, (Diseño Personalizado y Aprobado por el Municipio), Tallas XS, S, M, L, XL. Medias en microfibra de Nylon, doble malla, 8 pulgadas de altura.	32	UNIDAD
1.4.3	Entrega de incentivo económico a los equipos sobresalientes del Campeonato Relámpago de Microfútbol Femenino (valor neto a cancelar a cada equipo). Campeón: $ 1.000.000 Subcampeón: $ 500.000 Tercer Puesto: $ 300.000	1	GLOBAL
1.5	**HIDRATACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS**		
1.5.1	Servicio de hidratación para los eventos deportivos realizados: botella de agua hidratada de 300 ml.	800	UNIDAD
1.6	**IMPLEMENTOS DEPORTIVOS**		
1.6.1	Balón microfútbol profesional de alta categoría, avalado AMF y oficial en la federación colombiana de futbol de salón. Balón de microfútbol profesional. Estructura laminada al calor. Alta resistencia al impacto. Peso: 440 a 450 Gr. Circunferencia: 60 a 62 cm. Rebote: Máx. 35 cm	2	UNIDAD
1.6.2	Balón de futbol Profesional Colombiano 2022 cuenta con construcción con tecnología Thermotech generando perfecta esfericidad y ranuras entre los paneles termo-laminados cumpliendo con especificaciones de la FIFA, además posee cámara de aire de caucho sintético recubierta con láminas textiles 100% algodón de alta densidad entretejidas y cruzadas, agrega almohadilla de espuma EPDM híbrido.	2	UNIDAD
1.6.3	Malla para fútbol. Par, Medidas Oficial: 2.5 alto x 7.5 m ancho x 1.2 m profundo, Grosor #5, Calidad Poliéster 100% Rígido de Alta Resistencia	1	PAR
1.6.4	Red mallas microfutbol. Par, Grosor #3 Tipo Cabaña. Largo 3,20 mts x Alto 2,10 mts x Cabaña 80 cm Calibre #3	1	PAR
1.6.5	Medallas para la premiación de campeón y subcampeón de fútbol masculino (20 deportistas) y microfútbol femenino (16 deportistas) de mínimo 8 cms de diámetro marcadas de acuerdo al evento con su respectiva cinta y el diseño avalado por el supervisor.	36	UNIDAD
1.7	**CAMINATA DEL COLOR**		
1.7.1	Disposición de 08 extintores de Color de 20 Libras, 800 paquetes de 50 Gramos de Polvo de diferentes Colores.	1	GLOBAL
1.7.2	Espuma de Carnaval 550ml – Diversión para Fiestas y Carnavales	100	UNIDAD

1.7.3	Camiseta cuello redondo, en tela piel de durazno, personalizada con imágenes oficiales del evento, avalada por el supervisor; tallajes surtidos 14, 16, XS, S, M, L, XL.	100	UNIDAD
1.7.4	Gafas plásticas en policarbonato, montura completa, peso ligero entre 15 y 30 gramos, avaladas por el supervisor.	100	UNIDAD
2	**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO Y LA CULTURA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA DEL OPÓN DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.**		
2.1	**ALQUILER DE SISTEMAS DE AMPLIFICACIÓN, ANIMACIÓN, LUCES Y TECHO PARA PÚBLICO**		
2.1.1	**SISTEMA DE SONIDO PARA LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES LOS DÍAS 11 Y 12 DE ENERO DE 2026.** - 1 Consola midas mg 32 - 8 cabinas line array - 4 bajos para PA - 4 monitores piso yorkville nx 750 - 2 bajos para sedefill - 2 cabinas yorkville nx750 activas monitores drunfill - 20 micrófonos shure sm 58, sm 57 beta - 1 planta para bajo - 1 estructura y cableado necesario - 8 parcoop luz cálida de fron para tarima - 2 mini brutos luz cálida para público - 6 minibrutos luz cálida para público - 1 estructura y cableado el necesario - 1 subestación trifasica para reparto de luz - 1 consola gran ma coman wing - 1 máquinas de humo haze - 4 lagrimas o toten de 3x1 - 2 procesadores vx 1000 - 1 computador - 1 técnico -1 techo para público de 6m x 12 m	2	DÍA
2.2	**HOMENAJE FOLCLÓRICO Y CULTURAL DE DANZA Y MÚSICA**		
2.2.1	Entrega de incentivos de reconocimiento a Actos Culturales, mejores carrozas. Asignación definida por el supervisor de acuerdo a la participación de la comunidad (Valor neto a entregar a Participantes $2.000.000).	1	GLOBAL
2.2.2	Agrupación y/u orquesta tropical, con integrantes de los siguientes Instrumentos: Piano, Batería, Bajo, Congas, Timbales, Güiro, Guitarra e Instrumentos de Vientos. Agrupación con capacidad de interpretación de varios géneros musicales con un mínimo de 10 integrantes y con capacidad para ofrecer show durante 3 horas, con sus respetivos momentos y bailarinas acompañantes. Incluye hospedaje, alimentación, transporte.	1	AGRUPACIÓN
2.3	**CAMINATA INFANTIL EN HONOR A NUESTROS CAMPESINOS**		

2.3.1	Entrega de refrigerios a los niños participantes compuesto por: Un sándwich de jamón y queso acompañado de un jugo de fruta procesada. Registro INVIMA.	120	UNIDAD
2.3.2	Suministro de estímulos por participación a niños participantes compuesto por: Un Sombrero tipo aguadeño en tela imitación ligera y resistente para niño, acompañado de prenda de vestir en estilo ruana (Poncho) que hace homenaje a la cultura campesina de la región. Dicha prenda de ser estampado con los logos Institucionales del Festival y del Municipio de El Guacamayo.	120	UNIDAD
2.4	**ANIMACIÓN DEL EVENTO**		
2.4.1	Servicio de animador para los 3 días del evento. Debe tener disponibilidad total para el evento.	3	DÍA
	APORTE ESAL		
1	Director general de las actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas a desarrollarse en el corregimiento de Santa Rita del Opón del municipio de El Guacamayo, Santander, quien se encargará del direccionamiento del evento, de cada una de las actividades, organizará el personal y comités operativos, responderá al supervisor por la ejecución de cada ítem del contrato. Este se designará desde el acta de inicio del contrato y se extenderá hasta la Finalización del Contrato. Se debe disponer de una persona que esté a disposición del Municipio para el direccionamiento de cada una de las actividades.	1	PERSONA
2	Suministro de papelería, planillas, reglamentos, carpetas, tablas de apuntes, esferos y todo lo necesario para recolección de soportes de las actividades ejecutadas.	1	GLOBAL
3	Pago Derechos de Autor; Sayco & Acinpro.	1	GLOBAL
4	Designación de tres (3) apoyos logísticos para la organización de las diferentes actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas a desarrollarse en el Corregimiento de Santa Rita del Municipio de El Guacamayo- Santander, con disponibilidad de 5 días, haciendo la claridad que los 5 días obedecen a 3 días para el desarrollo del evento y 1 día antes y 1 día después del mismo. Incluye alimentación y hospedaje.	5	DIA
5	Adecuación de escenarios para desarrollo de las actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas del Festival del Retorno y de la Cultura.	1	GLOBAL
6	Servicio de transporte desde la cabecera Municipal hasta el corregimiento de Santa Rita del Opón para los equipos, elementos y personal que hacen parte del Festival del Retorno y de la Cultura. Debe disponer de los vehículos con la capacidad de llegada al corregimiento, con todos los elementos y equipos para el buen desarrollo del Festival.	1	GLOBAL
7	Incentivar la Cultura Tradicional Campesina enmarcada en el Festival del Retorno y de la Cultura, mediante la entrega de una prenda tipo ruana (poncho) que hace homenaje a la cultura campesina de la región e identifica plenamente la historia del campesino, dicha prenda debe ir debidamente estampada con logos del Festival del Retorno y de la Cultura.	250	UNIDAD
8	Agrupación con mínimo cinco (05) integrantes de los siguientes Instrumentos: requinto, tiple, bajo, guacharaca, timbales. Agrupación con capacidad de interpretación de varios géneros musicales y con capacidad	1	AGRUPACIÓN

	para ofrecer show durante 4 horas, con sus respetivos momentos. Incluye hospedaje, alimentación, transporte.		
9	Suministro de 3 extintores de color de 20 libras, 700 paquetes de 50 gramos de polvo de diferentes colores	1	GLOBAL
10	Camiseta cuello redondo, en tela piel de durazno, personalizada con imágenes oficiales del evento, avalada por el supervisor; tallajes surtidos 14, 16, XS, S, M, L, XL.	30	UNIDAD
11	Gafas plásticas en policarbonato, montura completa, peso ligero entre 15 y 30 gramos, avaladas por el supervisor.	30	UNIDAD

2.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del convenio será desde la firma del acta de inicio hasta el trece (13) de enero de 2026.

3. PRESUPUESTO.

3.1 PRESUPUESTO OFICIAL.

De conformidad con las actividades proyectadas a realizar, se establece que el valor del convenio es de **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($172.477.123,00) MCTE;** para lo cual se tiene en cuenta las siguientes variables:

- Tipo de bienes y servicios requeridos.
- Sondeo de precios (Para la determinación del presupuesto del presente convenio, se tomó como base el promedio de 3 cotizaciones, realizadas por entidades sin ánimo de lucro ESAL)
- Aportes del municipio y de la entidad sin ánimo de lucro - ESAL
- Plazo de ejecución.
- *Inclusión de costos indirectos que implica la celebración del convenio, como son estampillas* departamentales e impuestos nacionales.
- Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del convenio como garantía y seguridad social integral.

3.2 ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES E IMPUESTOS

ÍTEM	%	QUIEN LO ASUME
Departamentales		
Estampillas PRO – UIS	2%	El contratista
Estampillas PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL	2%	El contratista
Ordenanza	10% de las estampillas departamentales	El contratista
Municipales		
Estampillas PRO – CULTURA	2%	El contratista
Estampillas PRO – ANCIANO	4%	El contratista

Estampillas PRO – JUSTICIA FAMILIAR	2%	El contratista
Sobretasa PRO- DEPORTE	1.5%	El contratista
RETE-ICA	0.007	El contratista
Sistematización	1%	El contratista
Papelería	1%	El contratista
RETE IVA	0,150 (Depende del contratista)	El contratista
Retención en la Fuente	Depende del contratista	El contratista

3.3 FORMA DE APORTES

Los aportes de las partes son de la siguiente forma:

A. **APORTE ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.** De acuerdo a los recursos asignados por el municipio, el aporte se calcula en la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS ($120.489.000,00) MCTE,** incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del convenio.

B. **APORTE ECONOMICO DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL.** La ESAL aportara la suma de **CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($51.988.123) MCTE**, correspondiente al 30,14% del valor total del convenio.

Los aportes mencionados anteriormente deberán ser ejecutados de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
APORTE MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO					
1.	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO Y LA CULTURA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA DEL OPÓN DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.				
1.1	PUBLICIDAD EL EVENTO				
1.1.1	Diseño y elaboración de mínimo cinco (5) piezas publicitarias que garanticen la promoción de las actividades deportivas y recreativas a desarrollarse en el Corregimiento de Santa Rita del Opón del municipio de El Guacamayo- Santander, para lo cual se debe crear y diseñar la imagen principal del evento y programación del evento en general, deben ser avaladas por el supervisor y se deben entregar de manera digital para publicar	5	PIEZA PUBLICITARIA	$ 60.000,00	$ 300.000,00

	en redes sociales y sitios institucionales del Municipio.				
1.1.2	Pasacalle con información de identificación de las actividades deportivas y recreativas a desarrollarse en el Corregimiento de Santa Rita del Opón del municipio de El Guacamayo- Santander, logos del mismo, Impreso Full Color en Banner; con dimensiones de 1,0 Mts X 3,0 Mts, con 12 ojales para amarrar, el cual debe ser avalado por el supervisor.	1	UNIDAD	$ 250.000,00	$ 250.000,00
1.2	**ALQUILER DE SISTEMAS DE AMPLIFICACIÓN, ANIMACIÓN, LUCES**				
1.2.1	**SISTEMA DE SONIDO PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE ENERO DE 2026.** - 1 Consola midas mg 32 - 8 cabinas line array - 4 bajos para PA - 4 monitores piso yorkville nx 750 - 2 bajos para sedefill - 2 cabinas yorkville nx750 activas monitores drunfill - 20 micrófonos shure sm 58, sm 57 beta - 1 planta para bajo - 1 estructura y cableado necesario - 8 parcoop luz cálida de fron para tarima - 2 mini brutos luz cálida para público - 6 minibrutos luz cálida para público - 1 estructura y cableado el necesario - 1 subestación trifasica para reparto de luz - 1 consola gran ma coman wing - 1 máquinas de humo haze - 4 lagrimas o toten de 3x1 - 2 procesadores vx 1000 - 1 computador - 1 técnico	3	DÍA	$ 7.000.000,00	$ 21.000.000,00

1.3	**CAMPEONATO RELÁMPAGO DE FÚTBOL MASCULINO**				
1.3.1	Servicio de Juzgamiento o Arbitraje con terna completa para direccionar todos los encuentros desarrollados. Incluye alimentación, hospedaje y traslado hasta el corregimiento.	16	ENCUENTRO	$ 280.000,00	$ 4.480.000,00
1.3.2	Entrega de Incentivo al Deporte, comprende Uniforme Deportivo que contenga Camiseta Cuello V, manga corta y pantaloneta en tela 100% Hydrotech micro poliéster, tecnología, transporte de humedad, filtro solar y control antibacterial, debe tener mínimo un logo o escudo institucional, Numero y sus Publicidades que se ordene, (Diseño Personalizado y Aprobado por el Municipio), Tallas XS, S, M, L, XL. Medias en microfibra de Nylon, doble malla, 8 pulgadas de altura	60	UNIDAD	$ 85.000,00	$ 5.100.000,00
1.3.3	Entrega de incentivo económico a los equipos sobresalientes del Campeonato Relámpago de Futbol Masculino (valor neto a cancelar a cada equipo). - Campeón: $ 10.000.000 - Subcampeón $ 3.000.000 - Tercer lugar: $ 1.000.000	1	GLOBAL	$ 17.220.000,00	$ 17.220.000,00
1.4	**CAMPEONATO RELÁMPAGO DE MICROFUTBOL FEMENINO**				
1.4.1	Servicio de Juzgamiento o Arbitraje con terna completa para direccionar todos los encuentros desarrollados. Incluye alimentación, hospedaje y traslado hasta el Corregimiento.	7	ENCUENTRO	$ 280.000,00	$ 1.960.000,00
1.4.2	Entrega de Incentivo al Deporte, comprende Uniforme Deportivo que contenga Camiseta Cuello V, manga corta y pantaloneta en tela 100% Hydrotech micro poliéster, tecnología, transporte de humedad, filtro solar y control antibacterial, debe tener mínimo un logo o escudo institucional,	32	UNIDAD	$ 85.000,00	$ 2.720.000,00

	Numero y sus Publicidades que se ordene, (Diseño Personalizado y Aprobado por el Municipio), Tallas XS, S, M, L, XL. Medias en microfibra de Nylon, doble malla, 8 pulgadas de altura.				
1.4.3	Entrega de incentivo económico a los equipos sobresalientes del Campeonato Relámpago de Microfútbol Femenino (valor neto a cancelar a cada equipo). Campeón: $ 1.000.000 Subcampeón: $ 500.000 Tercer Puesto: $ 300.000	1	GLOBAL	$ 2.214.000,00	$ 2.214.000,00
1.5	**HIDRATACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS**				
1.5.1	Servicio de hidratación para los eventos deportivos realizados: botella de agua hidratada de 300 ml.	800	UNIDAD	$ 1.300,00	$ 1.040.000,00
1.6	**IMPLEMENTOS DEPORTIVOS**				
1.6.1	Balón microfútbol profesional de alta categoría, avalado AMF y oficial en la federación colombiana de futbol de salón. Balón de microfútbol profesional. Estructura laminada al calor. Alta resistencia al impacto. Peso: 440 a 450 Gr. Circunferencia: 60 a 62 cm. Rebote: Máx. 35 cm	2	UNIDAD	$ 230.000,00	$ 460.000,00
1.6.2	Balón de futbol Profesional Colombiano 2022 cuenta con construcción con tecnología Thermotech generando perfecta esfericidad y ranuras entre los paneles termo-laminados cumpliendo con especificaciones de la FIFA, además posee cámara de aire de caucho sintético recubierta con láminas textiles 100% algodón de alta densidad entretejidas y cruzadas, agrega almohadilla de espuma EPDM híbrido.	2	UNIDAD	$ 285.000,00	$ 570.000,00
1.6.3	Malla para fútbol. Par, Medidas Oficial: 2.5 alto x 7.5 m ancho x 1.2 m profundo, Grosor #5,	1	PAR	$ 305.000,00	$ 305.000,00

	Calidad Poliéster 100% Rígido de Alta Resistencia				
1.6.4	Red mallas microfútbol. Par, Grosor #3 Tipo Cabaña. Largo 3,20 mts x Alto 2,10 mts x Cabaña 80 cm Calibre #3	1	PAR	$ 230.000,00	$ 230.000,00
1.6.5	Medallas para la premiación de campeón y subcampeón de fútbol masculino (20 deportistas) y microfútbol femenino (16 deportistas) de mínimo 8 cms de diámetro marcadas de acuerdo al evento con su respectiva cinta y el diseño avalado por el supervisor.	36	UNIDAD	$ 15.000,00	$ 540.000,00
1.7	**CAMINATA DEL COLOR**				
1.7.1	Disposición de 08 extintores de Color de 20 Libras, 800 paquetes de 50 Gramos de Polvo de diferentes Colores.	1	GLOBAL	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
1.7.2	Espuma de Carnaval 550ml – Diversión para Fiestas y Carnavales.	100	UNIDAD	$ 32.000,00	$ 3.200.000,00
1.7.3	Camiseta cuello redondo, en tela piel de durazno, personalizada con imágenes oficiales del evento, avalada por el supervisor; tallajes surtidos 14, 16, XS, S, M, L, XL.	100	UNIDAD	$ 42.000,00	$ 4.200.000,00
1.7.4	Gafas plásticas en policarbonato, montura completa, peso ligero entre 15 y 30 gramos, avaladas por el supervisor.	100	UNIDAD	$ 8.000,00	$ 800.000,00
	SUBTOTAL ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS				**$ 72.589.000,00**
2	**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO Y LA CULTURA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA DEL OPÓN DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.**				
2.1	**ALQUILER DE SISTEMAS DE AMPLIFICACIÓN, ANIMACIÓN, LUCES Y TECHO PARA PÚBLICO**				
2.1.1	**SISTEMA DE SONIDO PARA LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES LOS DÍAS 11 Y 12 DE ENERO DE 2026.** - 1 Consola midas mg 32 - 8 cabinas line array	2	DÍA	$ 10.000.000,00	$ 20.000.000,00

	- 4 bajos para PA - 4 monitores piso yorkville nx 750 - 2 bajos para sedefill - 2 cabinas yorkville nx750 activas monitores drunfill - 20 micrófonos shure sm 58, sm 57 beta - 1 planta para bajo - 1 estructura y cableado necesario - 8 parcoop luz cálida de fron para tarima - 2 mini brutos luz cálida para público - 6 minibrutos luz cálida para público - 1 estructura y cableado el necesario - 1 subestación trifasica para reparto de luz - 1 consola gran ma coman wing - 1 máquinas de humo haze - 4 lagrimas o toten de 3x1 - 2 procesadores vx 1000 - 1 computador - 1 técnico -1 techo para público de 6m x 12 m				
2.2	**HOMENAJE FOLCLÓRICO Y CULTURAL DE DANZA Y MÚSICA**				
2.2.1	Entrega de incentivos de reconocimiento a Actos Culturales, mejores carrozas. Asignación definida por el supervisor de acuerdo a la participación de la comunidad (Valor neto a entregar a Participantes $2.000.000).	1	GLOBAL	$ 2.460.000,00	$ 2.460.000,00
2.2.2	Agrupación y/u orquesta tropical, con integrantes de los siguientes Instrumentos: Piano, Batería, Bajo, Congas, Timbales, Güiro, Guitarra e Instrumentos de Vientos. Agrupación con capacidad de interpretación de varios géneros musicales con un mínimo de 10 integrantes y con capacidad para ofrecer show durante 3 horas, con sus respetivos momentos y	1	AGRUPACIÓN	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00

	bailarinas acompañantes. Incluye hospedaje, alimentación, transporte.				
2.3	**CAMINATA INFANTIL EN HONOR A NUESTROS CAMPESINOS**				
2.3.1	Entrega de refrigerios a los niños participantes compuesto por: Un sándwich de jamón y queso acompañado de un jugo de fruta procesada. Registro INVIMA.	120	UNIDAD	$ 5.000,00	$ 600.000,00
2.3.2	Suministro de estímulos por participación a niños participantes compuesto por: Un Sombrero tipo aguadeño en tela imitación ligera y resistente para niño, acompañado de prenda de vestir en estilo ruana (Poncho) que hace homenaje a la cultura campesina de la región. Dicha prenda de ser estampado con los logos Institucionales del Festival y del Municipio de El Guacamayo.	120	UNIDAD	$ 52.000,00	$ 6.240.000,00
2.4	**ANIMACIÓN DEL EVENTO**				
2.4.1	Servicio de animador para los 3 días del evento. Debe tener disponibilidad total para el evento	3	DÍA	$ 1.200.000	$ 3.600.000,00
	SUBTOTAL ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES,				**$ 47.900.000,00**
	TOTAL APORTE MUNICIPIO				**$ 120.489.000,00**
	APORTE ESAL				
1	Director general de las actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas a desarrollarse en el corregimiento de Santa Rita del Opón del municipio de El Guacamayo, Santander, quien se encargará del direccionamiento del evento, de cada una de las actividades, organizará el personal y comités operativos, responderá al supervisor por la ejecución de cada ítem del contrato. Este se designará desde el acta de inicio	1	PERSONA	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00

	del contrato y se extenderá hasta la Finalización del Contrato. Se debe disponer de una persona que esté a disposición del Municipio para el direccionamiento de cada una de las actividades.				
2	Suministro de papelería, planillas, reglamentos, carpetas, tablas de apuntes, esferos y todo lo necesario para recolección de soportes de las actividades ejecutadas.	1	GLOBAL	$ 850.000,00	$ 850.000,00
3	Pago Derechos de Autor; Sayco & Acinpro.	1	GLOBAL	$ 7.938.123,00	$ 7.938.123,00
4	Designación de tres (3) apoyos logísticos para la organización de las diferentes actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas a desarrollarse en el Corregimiento de Santa Rita del Municipio de El Guacamayo-Santander, con disponibilidad de 5 días, haciendo la claridad que los 5 días obedecen a 3 días para el desarrollo del evento y 1 día antes y 1 día después del mismo. Incluye alimentación y hospedaje.	5	DIA	$ 720.000,00	$ 3.600.000,00
5	Adecuación de escenarios para desarrollo de las actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas del Festival del Retorno y de la Cultura.	1	GLOBAL	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
6	Servicio de transporte desde la cabecera Municipal hasta el corregimiento de Santa Rita del Opón para los equipos, elementos y personal que hacen parte del Festival del Retorno y de la Cultura. Debe disponer de los vehículos con la capacidad de llegada al corregimiento, con todos los elementos y equipos para el buen desarrollo del Festival.	1	GLOBAL	$ 9.800.000,00	$ 9.800.000,00
7	Incentivar la Cultura Tradicional Campesina enmarcada en el Festival del Retorno y de la Cultura, mediante la entrega de una prenda tipo ruana (poncho)	250	UNIDAD	$ 35.000,00	$ 8.750.000,00

	que hace homenaje a la cultura campesina de la región e identifica plenamente la historia del campesino, dicha prenda debe ir debidamente estampada con logos del Festival del Retorno y de la Cultura.				
8	Agrupación con mínimo cinco (05) integrantes de los siguientes Instrumentos: requinto, tiple, bajo, guacharaca, timbales. Agrupación con capacidad de interpretación de varios géneros musicales y con capacidad para ofrecer show durante 4 horas, con sus respetivos momentos. Incluye hospedaje, alimentación, transporte.	1	AGRUPACIÓN	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
9	Suministro de 3 extintores de color de 20 libras, 700 paquetes de 50 gramos de polvo de diferentes colores	1	GLOBAL	$ 2.250.000,00	$ 2.250.000,00
10	Camiseta cuello redondo, en tela piel de durazno, personalizada con imágenes oficiales del evento, avalada por el supervisor; tallajes surtidos 14, 16, XS, S, M, L, XL.	30	UNIDAD	$ 42.000,00	$ 1.260.000,00
11	Gafas plásticas en policarbonato, montura completa, peso ligero entre 15 y 30 gramos, avaladas por el supervisor.	30	UNIDAD	$ 8.000,00	$ 240.000,00
TOTAL APORTE ESAL					**$ 51.988.123,00**
TOTAL CONVENIO					**$ 172.477.123,00**

4. REGULATORIO

4.1 ASPECTO LEGAL

De acuerdo al tipo de modalidad de contratación (Decreto 092 de 2017) se relacionan las normas aplicables al presente proceso de contratación:

LEY O DECRETO O CIRCULAR	DESCRIPCION
1991	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

LEY 489 DE 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
DECRETO 092 DE 2017	Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política

5. ACUERDOS COMERCIALES:

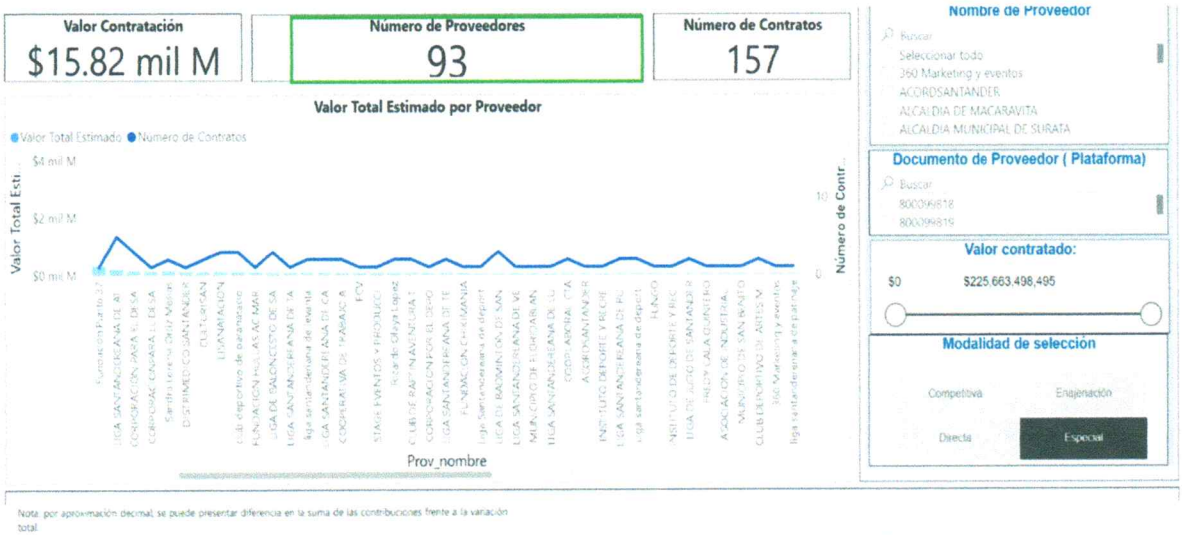
No aplican al presente proceso, ya que la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad expedida por Colombia Compra Eficiente, señala lo siguiente:

> ***"Así mismo, los Acuerdos Comerciales no son aplicables a los contratos de colaboración ni a los convenios de asociación, pues estos sólo resultan aplicables a los Procesos de Contratación en virtud de los cuales una Entidad Estatal adquiere o se abastece de un bien, obra o servicio a través de un contrato conmutativo".***

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

6.1 QUIEN VENDE.

Según la **HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA(Colombia Compra Eficiente)** , se pudo determinar que en el departamento de Santander, en el periodo comprendido entre el 03 de enero de 2025 y el 26 de diciembre de 2025, bajo la modalidad de Régimen Especial, se contó con 93 Proveedores de servicios que suscribieron contratos relacionados bajo los códigos **UNSPSC** : 80141600 Actividades de ventas y promoción de negocios; 90131500 Actuaciones en vivo; 90141500 Eventos profesionales deportivos y 93141700 Cultura. Tal como se muestra a continuación:



LISTA PROVEEDORES.

Prov_nombre
FUNDACION ALIANZA DE BARRANCABERMEJA
FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ LIMITADA FEDUPAZ LTDA
LIGA SANTANDEREANA DE FUTBOL
LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO 2024 activa
ASOCIACION MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE SANTANDER
CORPORACIÓN SANTANDEREANA DE CULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE
FNDP
FORDESAN
CORPORACION GENTE VIVA
corporación arte cultura tecnología y social
FUNDACION GESTION SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Fundación Punto 37
Sandra Lorena Ortiz Mesias
DISTRIMEDICO SANTANDER
CULTURISAN
LISANATACION
club deportivo de paranatacion colombia sin limites
FUNDACION HULLAS AC MARCANDO LA VIDA
LIGA DE BALONCESTO DE SANTANDER
LIGA SANTANDEREANA DE TAEKWONDO
liga santanderiana de levantamiento de pesas
LIGA SANTANDEREANA DE CANOTAJE
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SAN JOSECTA SAN JOSE
FCV
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS

Prov_nombre
Sandra Lorena Ortiz Mesias
DISTRIMEDICO SANTANDER
CULTURISAN
LISANATACION
club deportivo de paranatacion colombia sin limites
FUNDACION HULLAS AC MARCANDO LA VIDA
LIGA DE BALONCESTO DE SANTANDER
LIGA SANTANDEREANA DE TAEKWONDO
liga santanderiana de levantamiento de pesas
LIGA SANTANDEREANA DE CANOTAJE
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SAN JOSECTA SAN JOSE
FCV
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS

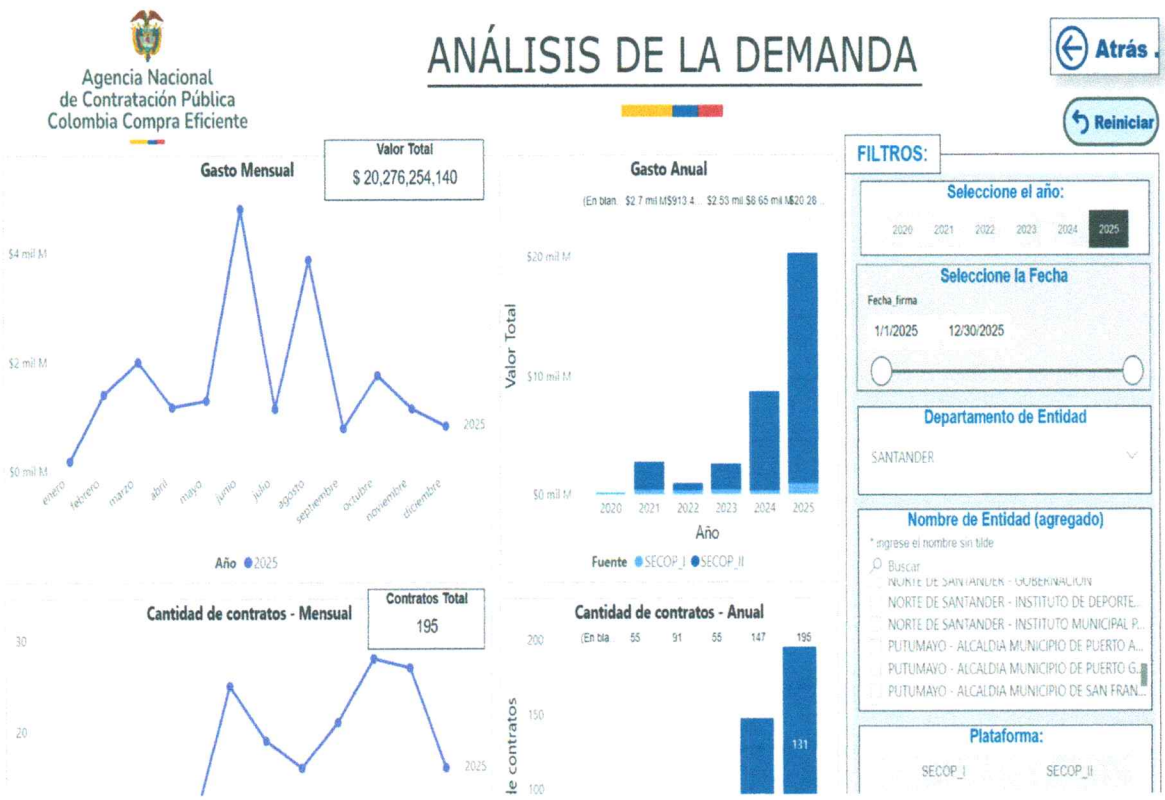
Ricardo Olaya Lopez
CLUB DE RAFTIN AVENTURA TOTAL
CORPORACIÓN POR EL DEPORTE EL MEDIO AMBIENTE LA CULTURA Y EL TURISMO POR NATURALEZA DEPORTEZA
LIGA SANTANDEREANA DE TENIS
FUNDACION CHIKIMANIA
Liga Santandereana de deportes de limitados visuales
LIGA DE BADMINTON DE SANTANDER
LIGA SANTANDEREANA DE VELA
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA OLIMPICA
COOPLABORAL CTA
ACORDSANTANDER
INSTITUTO DEPORTE Y RECREACION MUNICIPIO SOCORRO SANTANDER
LIGA SANTANDEREANA DE RUGBY
Liga santandereana de deportes para personas con limitacion intelectual
FUNGO
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
LIGA DE JUDO DE SANTANDER
FREDY CALA QUINTERO
ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE CALZADO Y SIMILARES ASOINDUCALS
MUNICIPIO DE SAN BENITO
CLUB DEPORTIVO DE ARTES MARCIALES CEAM
360 Marketing y eventos
liga santanderenana de patinaje
ALCALDIA DE MACARAVITA
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
LIGA SANTANDEREANA DE KARATE DO
LIGA DE TIRO CON ARCO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE BARICHARA
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA
GPS LOGISTICA Y SERVICIOS SAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE SURATA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FUNDACION TEATRO SANTANDER
club deportivo limitless de parapowerlifting
LISASA
CORPORACION INGESEM IDEAS QUE CONSTRUYEN FUTURO

FUNDACION BCA INCLUYENTE
CLUB DEPORTIVO CACIQUE GUANENTA FUTBOL CLUB
MUNICIPIO DE GUACA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISTICO
CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER
FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE FUNAMBIENTE
TELESANGIL
FUNDACION ARTISTICA CULTURAL SANTURBAN
SONAR EVENTOS PRODUCCIONES SAS BIC
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
Club deportivo Bucaneros
FUNDACION CHAPALA RACE
ASOCIACION UNION DE ARTESANOS MICRO EMPRESARIOS Y MADRES CABEZA DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

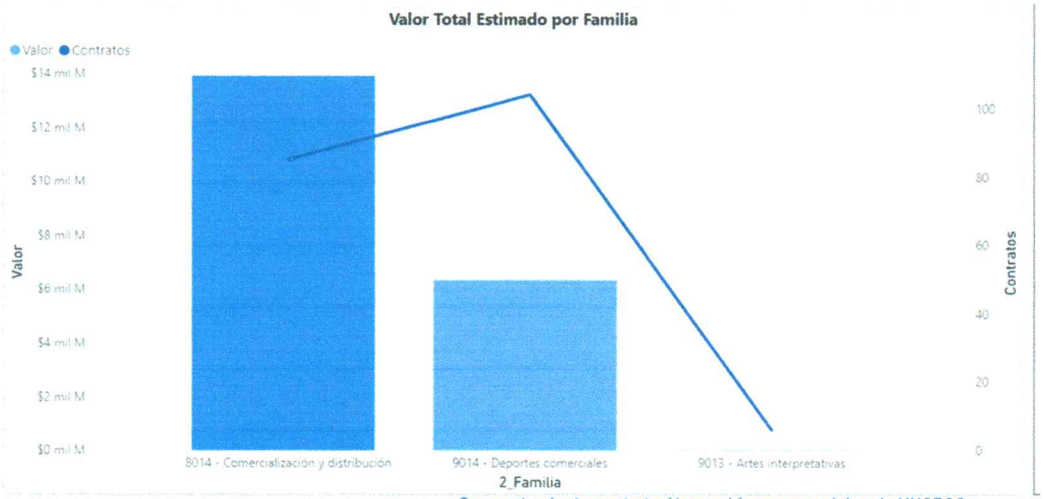
MEGAEVENTOS COLOMBIA SOUND SAS
FUNDACIÓN OFICIAL SAN GIL XTREME
JUAN SEBASTIAN LIZARAZO GUERRERO
OK PRODUCCIONES INTEGRALES SAS
MACIAS RICO SEBASTIAN
MARIN ARIZA MARIA ANGELICA
MUÑOZ MERCHAN LINA MARIA
LEAL ABRIL MONICA MARIA
CORPORACION SOCIAL RECREATIVA Y DEPORTIVA UNION

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Según la **HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA(Colombia Compra Eficiente)**, se pudo determinar que en el departamento de Santander, en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 12 de diciembre de 2025, bajo la modalidad de Régimen Especial, se suscribieron **195 contratos** por un valor **$20.276.254.140**, relacionados bajo los códigos **UNSPSC**: 80141600 Actividades de ventas y promoción de negocios; 90131500 Actuaciones en vivo; 90141500 Eventos profesionales deportivos y 93141700 Cultura. Tal como se muestra a continuación:



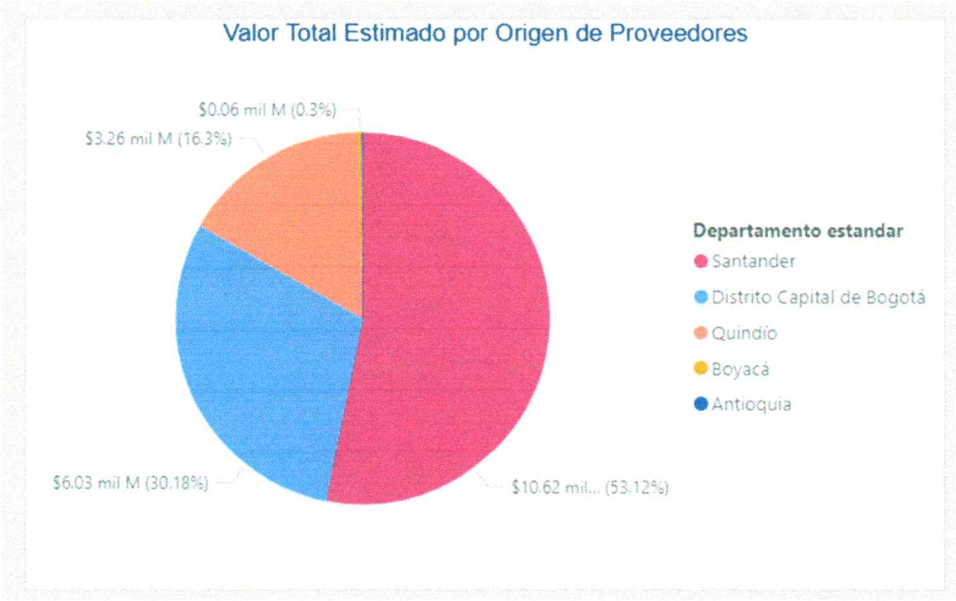
También se muestra el valor estimado de los contratos, en relación con cada código **UNSPSC**:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8014 - Comercialización y distribución	85	$13,925,804,361	68.68%	**85**	**$13,925,804,361**	**68.68%**
9014 - Deportes comerciales	104	$6,345,377,171	31.29%	**104**	**$6,345,377,171**	**31.29%**
9013 - Artes interpretativas	6	$5,072,608	0.03%	**6**	**$5,072,608**	**0.03%**
Total	**195**	**$20,276,254,140**	**100.00%**	**195**	**$20,276,254,140**	**100.00%**

Se muestra el origen de los proveedores:





Finalmente, teniendo en cuenta lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector expedida por Colombia Compra Eficiente Numeral C. ANALISIS DE LA DEMANDA, en su numeral histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores de bienes y servicios, se realizó la verificación de entidades que hacen adquisiciones por esta modalidad de contratación, que permitan determinar el presupuesto estimado, de acuerdo al objeto contractual para adelantar el presente proceso.

Una vez verificado el SECOP II, se puede evidenciar que muchas de las entidades del Estado, han aunado esfuerzos para la ejecución de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas y dichas contrataciones se han adelantado bajo la modalidad Régimen Especial.

El Municipio El Guacamayo -Santander, durante las vigencias anteriores, ha realizado contratos relacionados con la ejecución de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas.

De igual manera, se tendrá en cuenta los contratos ejecutados por otros municipios, los cuales se han desarrollado de una manera óptima y cumpliendo con las metas y objetivos propuestos.

7.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA ENTIDAD (MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO- SANTANDER).

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	NUMERO DE PROCESO / MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR APORTE DEL MUNICIPIO/ FORMA DE PAGO.	VALOR APORTE DE LA ESAL	IDONEIDAD/ EXPERIENCIA	GARANTIAS	INCUMPLIMIENTO
SECOP II	**CA-ESAL-001-2024** Convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro. Contratación régimen especial (con ofertas)	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS Y DEPORTIVAS A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER**	13 días	**$ 313.115.347** **Forma de Pago:** El MUNICIPIO desembolsará la suma aportada, mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de las actividades contratadas en cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas, previa presentación de los soportes de ejecución correspondientes, así como certificaciones de cumplimiento de labores suscritas por la supervisión y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.	**$31.205.000**	Haber ejecutado tres (03) contratos o convenios, cuyo objeto o alcance contemple el desarrollo y ejecución de las siguientes actividades: **CULTURALES** y/o **ARTISTICAS** y/o **DEPORTIVAS** y/o **AGROPECUARIAS** que la sumatoria del valor de los contratos, sea igual o superior al 100% del valor del convenio a ejecutar.	*Cumplimiento. *Pago de prestaciones sociales indemnizaciones laborales *Calidad del servicio *RCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
SECOP II	**CA-ESAL-001-2025** Convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro. Contratación régimen especial	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO Y DE LA CULTURA EN EL CORREGIMIENTO DE**	El plazo de ejecución del convenio será desde la firma del acta de inicio hasta el siete (07) de enero de 2025.	**$167.142.858** **Forma de Pago**: El **MUNICIPIO** desembolsará la suma aportada, mediante un (01) único desembolso al cumplimiento total y efectivo de las actividades convenidas, en cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas, previa presentación de los soportes de ejecución correspondientes, así como certificaciones de cumplimiento de labores suscritas por la supervisión y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al	**$50.142.858,00**	Haber ejecutado tres (03) contratos o convenios, cuyo objeto o alcance contemple el desarrollo y ejecución de las siguientes actividades: **CULTURALES** y/o **ARTISTICAS** y/o **DEPORTIVAS** y/o **AGROPECUARIAS** que la sumatoria del valor de los contratos, sea igual o superior al 100% del valor del convenio a ejecutar.	*Cumplimiento. *Pago de prestaciones sociales indemnizaciones laborales *Calidad del servicio *RCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	NUMERO DE PROCESO / MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR APORTE DEL MUNICIPIO/ FORMA DE PAGO.	VALOR APORTE DE LA ESAL	IDONEIDAD/ EXPERIENCIA	GARANTIAS	INCUMPLIMIENTO
		SANTA RITA DEL OPON DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.		sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.				
SECOP II	**CA-ESAL-006-2025** Convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro. Contratación régimen especial (con ofertas)	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.**	El plazo de ejecución del convenio será desde la firma del acta de inicio hasta el treinta (30) de diciembre de 2025.	**$151.859.208,00** **Forma de Pago:** FI MUNICIPIO desembolsará la suma aportada, mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de las actividades contratadas en cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas, previa presentación de los soportes de ejecución correspondientes, así como certificaciones de cumplimiento de labores suscritas por la supervisión y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.	**$15.000.000,00**	Haber ejecutado tres (03) contratos o convenios, cuyo objeto o alcance contemple el desarrollo y ejecución de las siguientes actividades: CULTURALES y/o ARTISTICAS y/o DEPORTIVAS que la sumatoria del valor de los contratos, sea igual o superior al 100% del valor del convenio a ejecutar.	*Cumplimiento. *Pago de prestaciones sociales e indemnizaciones laborales *Calidad del servicio *RCE	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9276267&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=truee

7.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS.

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD/ NUMERO DE PROCESO / MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR APORTE DEL MUNICIPIO/ FORMA DE PAGO.	VALOR APORTE DE LA ESAL- 30%	GARANTÍAS	LINK PROCESO.
SECOP II	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER CD No. 149-2025	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA COORDINACIÓN LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN INTEGRAL DE**	60 días calendario.	**$1.063.650.000,00** **Aporte del municipio: $744.555.000,00**	**$319.095.000,00**	*Cumplimiento. *Calidad del servicio. *Responsabilidad civil extracontractual.	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9335935&isFrom

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD/ NUMERO DE PROCESO / MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR APORTE DEL MUNICIPIO/ FORMA DE PAGO.	VALOR APORTE DE LA ESAL- 30%	GARANTÍAS	LINK PROCESO.
	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	**ACTIVIDADES RECREATIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER**		**Forma de Pago:** 1. Un primer desembolso equivalente al cincuenta (50%) por ciento del valor total del aporte del Municipio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Convenio de Asociación y con la presentación por parte del Asociado (ESAL) y aprobación del cronograma de actividades y flujo de fondos previos de las actividades necesarias para la ejecución, así como la certificación del cumplimiento de las actividades correspondientes al capítulo 2 - Feria Equina en un porcentaje del 10% de ejecución de este capítulo o luego de transcurrido el primer día de actividades del objeto del convenio. 2. Un segundo desembolso equivalente al cincuenta por ciento (50%) restante, el cual se efectuará mediante acta, una vez el Asociado haya presentado el informe de ejecución debidamente soportado, y este haya sido avalado por el Supervisor del Convenio, previa verificación de la ejecución del aporte de la ESAL y la expedición de la certificación de cumplimiento por parte de la Supervisión, o con ocasión de la liquidación del Convenio.			PublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SECOP II	MUNICIPIO DE CEPITA CONV ESAL CA 006-2025.	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CEPITÁ Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS**	08 días calendario.	**$211.928.572,00** **Aporte del municipio: $148.350.000**	**63.578.572,00**	*Cumplimiento. *Calidad del Servicio *Responsabilidad extracontractual.	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9329515&isFrom

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD/ NUMERO DE PROCESO / MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR APORTE DEL MUNICIPIO/ FORMA DE PAGO.	VALOR APORTE DE LA ESAL- 30%	GARANTÍAS	LINK PROCESO.
	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	**ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y AGROPECUARIAS A REALIZARSE EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE CEPITÁ**		**Forma de Pago:** El valor total de los recursos aportados por el Municipio de Cepitá será girado mediante **un único pago** final de acuerdo a la facturación presentada, supeditado al cumplimiento de ejecución de actividades acompañado de los soportes y/o evidencias que conste la ejecución del convenio. Los pagos se realizarán con sujeción a la disponibilidad de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, previa presentación de un informe ejecutivo presentado por la ESAL para cada periodo respectivo, además de anexar la fotocopia del aporte de pagos al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), y el informe de cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas dado por el supervisor del convenio.			PublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SECOP II	MUNICIPIO DE BARICHARA CONVENIO DE ASOCIACION CON. AS - 210-2025 CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	**AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LAS OPERACIÓNES LOGISTICAS DENTRO DE LOS EVENTOS ARTISTICOS, ARTESANALES, CULTURALES, GASTRONOMICOS, DEPORTIVOS, AGROINDUSTRIALES Y TURISTICOS A LLEVARSE A CABO EN EL MARCO DE LA CUADRAGESIMOSEXTA (46°) VERSION DE LAS FERIAS Y FIESTAS CULTURALES DE LA**	1 mes.	**$642.857.143,0** **Aporte del municipio: $450.000.000** **Forma de Pago:** El MUNICIPIO realizará un primer giro equivalente al cincuenta por cincuenta (50%) del valor total del aporte, correspondiente a la suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($225.000000), una vez aprobadas las pólizas, el plan de inversión del primer giro y se suscriba el acta de inicio. El saldo	**$192.857.143**	*Cumplimiento. * Calidad del servicio *Pago de prestaciones sociales e indemnizaciones laborales *Responsabilidad civil extracontractual. *Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8874105&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD/ NUMERO DE PROCESO / MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR APORTE DEL MUNICIPIO/ FORMA DE PAGO.	VALOR APORTE DE LA ESAL- 30%	GARANTÍAS	LINK PROCESO.
		SOLIDARIDAD Y EL RETORNO EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER		restante, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor aportado, correspondiente a DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($225.000000), será girado una vez finalizado el convenio y previa presentación, por parte del asociado, del informe técnico de ejecución que evidencie el cumplimiento de las actividades y la adecuada inversión de los recursos, junto con los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales mediante planilla PILA, en caso de vínculo laboral, o la verificación de dichos aportes si se utilizó otra modalidad legal de contratación. En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del (PAC), y el valor total del aporte por parte del MUNICIPIO será de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000) M/CTE			
SECOP II	MUNICIPIO DE PINCHOTE CA092-014-2025 CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	**AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTISTICO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER**	El plazo para la ejecución del convenio será desde la fecha de inicio que se acuerde en el acta que se suscriba para tal efecto hasta el nueve (09) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)..	**$139.092.600,00** **Aporte del municipio: $97.364.820,00** **Forma de Pago:** La administración municipal pagará el valor de su aporte, mediante **un único pago** al término de ejecución de las actividades objeto del convenio en cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas	**$41.727.780,00**	*Cumplimiento. * Calidad del servicio *Pago de prestaciones sociales e indemnizaciones laborales *Responsabilidad civil extracontractual.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD/ NUMERO DE PROCESO / MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR APORTE DEL MUNICIPIO/ FORMA DE PAGO.	VALOR APORTE DE LA ESAL- 30%	GARANTÍAS	LINK PROCESO.
				previa certificación de cumplimiento a entera satisfacción por parte del supervisor, acta de recibo a satisfacción suscrita por el asociado el supervisor, pago de seguridad social y factura..			

7.3 CONCLUSIONES.

Son varias las conclusiones a las que se puede llegar al realizar el análisis de los criterios de comparación de adquisiciones previas de otras Entidades Estatales.

- **MODALIDAD**: Que la totalidad de las entidades analizadas desarrollaron sus convenios bajo proceso no competitivo (Contratación Régimen Especial).

- **PLAZO:** Que el plazo de ejecución de los procesos analizados oscila entre los 8 y 60 días, es importante señalar que este tiempo es proporcional a la cantidad de actividades a realizar. Finalmente, el plazo establecido en el presente proceso se determinó de acuerdo a la programación de actividades del convenio.

- **DEMANDA:** Se observa que varias entidades estatales suscribieron convenios con ESAL, a fin de aunar esfuerzos para la ejecución de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas.

- **VALOR:** En los procesos analizados la cuantía es variable oscila entre los $139.092.600,00 y los $1.063.650.000,00 y el proceso a contratar se encuentra dentro de este rango. La variación de los valores de los procesos obedece, entre otros aspectos, a la cantidad y especificaciones técnicas de los servicios a ejecutar por cada entidad. Así mismo, el presupuesto oficial se estableció con base al promedio de 3 de las cotizaciones realizadas por ESAL, las cuales hacen parte integral del presente proceso.

- **FORMA DE PAGO:** Se observa que 2 de las 4 entidades estatales analizadas establecieron un solo desembolso en su forma de pago. Motivo por el cual a fin de garantizar una correcta y completa ejecución contractual, el presente convenio realizará un único desembolso.

- **GARANTÍAS:** Por último, que la totalidad de entidades estatales analizadas hicieron la exigencia de pólizas, ya que puede existir que se genera riesgos en el cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, responsabilidad civil extracontractual y la calidad de los servicios.

En constancia de lo anterior, se suscribe a los siete (07) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

DINA MAGALI MARTÍNEZ RUIZ
Secretaria de Desarrollo Social y Educación (E)
El Guacamayo, Santander

Bibliografía

DANE. (29 de Noviembre de 2024). https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Dane. (18 de Febrero de 2018). https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/muestra-trimestral-de-servicios-mts

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (18 de Noviembre de 2024). https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Departamento de Planeación Nacional. (7 de Junio de 2024). https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-anual-de-servicios-eas

Grupo Bancolombia (Bancolombia). (2025). *Perspectivas de inversión 2026.* https://doi.org/https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/mercado-capitales/perspectivas-inversion-2026

Grupo Bancolombia. (15 de Octubre de 2025). https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-sectoriales-colombia-2026

Portafolio. (8 de Noviembre de 2024). https://www.portafolio.co/economia/finanzas/inflacion-en-colombia-fue-de-5-81-en-septiembre-de-2024-614985

Portafolio. (05 de Diciembre de 2025). https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/costo-de-vida-en-colombia-cambio-de-tendencia-y-aumento-levemente-en-el-mes-de-noviembre-484282

Superintendencia Financiera de Colombia. (02 de Enero de 2026). https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/informes-y-cifras/cifras/establecimientos-de-credito/informacion-periodica/diaria/tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819

Unidad Victimas del Conflicto Armado. (5 de Mayo de 2024). https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#!/hechos

Wikipedia. (s.f.).